



# (Re)MAPEAR

LAS RESPUESTAS CONTRA EL HAMBRE

**El trabajo socio-comunitario en la ciudad de Córdoba  
desde una perspectiva de género.  
Organización, infraestructuras y creatividad popular**

**INFORME TÉCNICO Nº 2  
Resultados de relevamiento cualitativo  
y propuestas de líneas estratégicas para las políticas públicas**

El trabajo socio-comunitario en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género : organización, infraestructuras y creatividad popular : informe técnico Nº 2 : resultados de relevamiento cualitativo y propuestas de líneas estratégicas para las políticas públicas / Julieta Almada ... [et al.] ; compilación de Karina Tomatis; María José Franco. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-950-33-1789-1

1. Sociología del Trabajo. 2. Economía Social. I. Almada, Julieta. II. Tomatis, Karina, comp. III. Franco, María José, comp.

CDD 306.360982

Desarrollo financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, según Aporte No Reembolsable en el marco del Programa "Ciencia y Tecnología contra el Hambre". Préstamo CAF - CFA 891.

Coordinadoras: Karina Tomatis y María José Franco

Autoras: Julieta Almada, Susana Andrada, Laura Bonafé, Gabriela Falco, María José Franco, Sara Smart y Karina Tomatis



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

# El trabajo socio-comunitario en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género.

## Organización, infraestructuras y creatividad popular

### INFORME TÉCNICO N° 2

#### RESULTADOS DE RELEVAMIENTO CUALITATIVO Y PROPUESTAS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

**Coordinación General:** Karina Tomatis y María José Franco

**Redacción de informe:** Gabriela Falco, Julieta Almada, Karina Tomatis, Laura Bonafé, María José Franco, Sara Smart y Susana Andrada

**Colaboración:** Patricia Llaya y Lucía Madonno Bentancourt

#### Trabajo de campo

**Coordinación:** María José Franco

**Diseño del trabajo de campo e instrumentos cualitativos:** Gabriela Falco, Julieta Almada, Ignacio Cognigni, Malena Cabral Aubone, María José Franco, Sara Smart y Susana Andrada

**Realización de trabajo de campo cualitativo:** Gabriela Falco, Julieta Almada, Malena Cabral Aubone, María José Franco, Patricia Llaya, Sara Smart y Susana Andrada

**Procesamiento y análisis de datos:** Gabriela Falco, Julieta Almada, Karina Tomatis, Laura Bonafé, María José Franco, Patricia Llaya, Sara Smart y Susana Andrada

**Fotografías:** Realizadas por el equipo de trabajo de campo

Realizado en el marco del Proyecto de investigación y desarrollo orientado (Re)Mapear las respuestas contra el hambre. Procesos y condiciones de trabajo en comedores y merenderos desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba.  
Desarrollo financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba

## **Autoridades institucionales**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**Decana:** Mgter. María Inés Peralta

**Vicedecana:** Mgter. Jacinta Burijovich

**Secretaria Académica:** Lic. Sabrina Bermúdez

**Secretaria de Investigación:** Dra. Eva Da Porta

**Secretaria de Posgrado:** Dr. Eduardo Bologna

**Secretario de Coordinación:** Sr. Alejandro González

**Secretario Administrativo:** Sr. Miguel Ángel Tomaino

**Secretaria de Extensión:** Mgter. Alejandra Domínguez

**Secretaria de Asuntos Estudiantiles:** Ikal Blatto

**Prosecretaria de Relaciones Internacionales:** Dra. María Teresa Piñero

**Prosecretario de Comunicación Institucional:** Dr. Santiago Martínez Luque

**Subsecretaria Académica:** Mgter. Eliana López

**Directora Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social:** Dra. María Cristina González

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Avenida Enrique Barros s/nº (ex Valparaíso). Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.

Teléfonos: (351) 4334114 - [www.sociales.unc.edu.ar](http://www.sociales.unc.edu.ar)

<b>Síntesis Ejecutiva</b>	<b>5</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>8</b>
<b>2. Metodología</b>	<b>9</b>
<b>3. Herramientas para un (re)mapeo de las respuestas socio-comunitarias</b>	<b>10</b>
3.1. El trabajo socio-comunitario: feminización y significado de lo comunitario	12
3.1.1. Características del trabajo socio-comunitario: modalidades, tiempos y ritmos	14
3.1.2. División sexual y técnica del trabajo socio-comunitario	15
3.1.3. Mujeres trabajadoras	17
3.1.4. Capacidades comunitarias: el saber hacer de las economías populares	19
3.2. Infraestructuras populares: los espacios socio-comunitarios como organización colectiva para la reproducción de la vida	21
3.2.1. Infraestructura para trabajar	21
3.2.2. Agarrarse las manos y empezar: la decisión de crear espacios socio-comunitarios	23
3.2.3. Infraestructuras populares en la construcción de redes comunitarias: una politicidad-otra	26
3.2.4. Capacidades de autogestión en los espacios socio-comunitarios	27
3.2.5. Rico, nutritivo y algo más: la alimentación como un derecho	28
3.3. Los Espacios socio-comunitarios como una institucionalidad-otra en el entramado de políticas públicas	30
<b>4. Hacia una agenda de políticas públicas para el trabajo socio-comunitario desde una perspectiva de género</b>	<b>34</b>
4.1. Expectativas y proyecciones a futuro	34
4.2. Propuestas en torno a las políticas públicas	37

## Síntesis Ejecutiva

Este informe presenta los principales resultados de la segunda etapa de investigación del proyecto “(Re)mapear las respuestas contra el hambre. Procesos y condiciones de trabajo en comedores y merenderos desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba”. Como objetivo general, el estudio se propuso reconocer los procesos y las condiciones de trabajo que se dan en los comedores y merenderos (en adelante CyM) en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género, aportando a la comprensión del trabajo como un soporte fundamental en el sostenimiento de la alimentación y de otras actividades que amplían los niveles de reproducción social. La investigación fue aprobada y financiada por la convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre" realizada entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Como parte del estudio, reconocimos que los comedores y merenderos comunitarios son espacios colectivos y organizados que, de manera integral, atienden la problemática alimentaria en conjunto con otras actividades de cuidado y productivas, por ello usamos la denominación amplia de espacios socio-comunitarios (en adelante, ESC).

Este Informe Técnico N° 2, *El trabajo socio-comunitario en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género. Organización, infraestructuras y creatividad popular*, expone los resultados del relevamiento cualitativo<sup>1</sup> y, a partir del trayecto investigativo, propone líneas estratégicas a ser incorporadas en la agenda de las políticas públicas contra el hambre, que permitan fortalecer los procesos y las condiciones de trabajo de quienes son parte de los comedores y merenderos desde una perspectiva de género. Como parte de un recorrido y sus acumulados, este segundo momento de investigación recupera los alcances dados en el abordaje cuantitativo, sistematizado en el *Informe Técnico N° 1. El trabajo socio-comunitario en comedores y merenderos de la ciudad de Córdoba. Caracterización desde una perspectiva de género*<sup>2</sup>.

A continuación, se resumen los principales rasgos cualitativos de las condiciones y los procesos de trabajo en los espacios socio-comunitarios, que tienen tratamiento en el apartado *Herramientas para un (re)mapeo de las respuestas socio-comunitarias*.

• **El trabajo socio-comunitario**, como parte de las economías populares y altamente feminizado, **desborda lo alimentario y permite la reproducción social ampliada de los territorios**. Involucra trabajos afectivos de subjetivación y de cuidados, junto a distintas formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen, sostienen y hacen posibles los vínculos sociales.

---

<sup>1</sup> Esta etapa de la investigación consistió en diseñar y realizar entrevistas semi-estructuradas a diez referentas-trabajadoras de los ESC que participaron, previamente, en el relevamiento cuantitativo. Se abordaron tres dimensiones de análisis: en el trabajo, sus condiciones y modos de organización; las estrategias socio-económicas y políticas para la gestión de esos recursos y el desarrollo de sus actividades con el Estado y otros actores sociales; y los aspectos político-organizativos.

<sup>2</sup> En la primera etapa de investigación se avanzó en la caracterización de los procesos y condiciones de trabajo en los ESC. Esta consistió en un trabajo de relevamiento que incluyó el desarrollo de registros de campo y encuestas a 150 trabajadoras/es de 51 CyM de Córdoba, cuyos resultados fueron sintetizados en el [Informe Técnico N° 1](#).

- Condiciones de trabajo y de vida. Los espacios socio-comunitarios se sostienen sobre cuerpos atravesados por múltiples condiciones de *precariedad*, de desgaste físico y mental.
- Conciliación de tiempos y modos de trabajo. El carácter altamente feminizado se refleja en un marcado entrecruzamiento entre las tareas de cuidado familiar y las propias actividades laborales de los espacios socio-comunitarios que moldea tanto las condiciones y los ritmos del trabajo como la dinámica organizativa del grupo. Los ESC se organizan para *conciliar las tareas de cuidado familiar con las actividades socio-comunitarias y otras actividades laborales*. Son las primeras las que moldean las condiciones, los ritmos y la dinámica organizativa interna del trabajo socio-comunitario mostrando una *resolución colectiva de los cuidados*.
- Saberes comunitarios. Se destaca como las trabajadoras logran la resolución de problemas complejos del espacio y del barrio de una manera integral y situada, mediante la articulación de un *saber hacer* del trabajo socio-comunitario. Ello implica un conjunto de habilidades técnicas, profesionales y de conocimiento integral del territorio, un saber hacer a partir de un conocimiento situado construido de experiencias personales y comunitarias, vínculos familiares y redes colectivas desplegadas para el sostenimiento de la vida: saber hacer rendir los recursos para muchos, desplegar capacidades en prevención y acompañamiento en violencia de género y promoción de salud, construir articulación con distintas áreas del Estado.

• **Los ESC son infraestructuras populares** sostenidas desde capacidad autogestiva y **con centralidad en la provisión de bienestar de las comunidades**: frente a la precariedad de los territorios que habitan, brinda formas alternativas a la subsistencia familiar y barrial.

- Infraestructuras precarias. Las reducidas y precarias instalaciones edilicias (tanto en los sanitarios como en la infraestructura para cocinar y para evitar la exposición a condiciones climáticas adversas) y el acceso a servicios (dificultades para el acceso a agua y gas) demanda lógicas organizativas específicas y modifica los tiempos estipulados del trabajo.
- Capacidad de autogestión. El trabajo socio-comunitario desarrolla actividades productivas y reproductivas que articulan novedosas formas de gestionar los recursos variados, desde materiales, herramientas, saberes y experiencias -individuales y colectivas-, que se desarrolla en un entramado de relaciones sociales para resolver cuestiones no alimentarias.
- Construcción de redes comunitarias. Los ESC entran diversas relaciones con las instituciones estatales y no estatales (asociaciones civiles o fundaciones, entidades religiosas, organizaciones sindicales u organizaciones político-partidarias de distintas orientaciones) para: la gestión de recursos; la resolución de problemáticas del territorio; el reconocimiento como trabajadoras y de sus derechos. Estas redes, desde una *politicidad-otra*, habilitan a la reproducción social ampliada, es decir, la resolución colectiva de la vida en los territorios.

• **Los ESC desarrollan una institucionalidad-otra como facilitadora del acceso a derechos y bienestar en la comunidad**. Se reconocen diversas modalidades de vinculación con las políticas públicas: las destinadas a la problemática alimentaria y las políticas que abordan problemáticas sociales. Mediante el trabajo que realizan las mujeres y los saberes con los que cuentan se resignifica la intervención estatal para la sostenibilidad cotidiana de la vida. Las trabajadoras, desde la referencia territorial del ESC, intervienen como mediadoras en la relación entre el Estado y las problemáticas del territorio: en promoción de salud, apoyo educativo, acompañamiento en torno a violencias, adicciones, etc.

Para finalizar, en el último capítulo, *Hacia una agenda de políticas públicas para el trabajo socio-comunitario desde una perspectiva de género*, se sistematizan sugerencias de lineamientos de políticas públicas específicas que atiendan a las múltiples actividades y demandas que los espacios socio-comunitarios y sus trabajadoras presentan. Las mismas fueron planteadas según las expectativas y proyecciones a futuro de las referentas-trabajadoras. Se identifican tres demandas que tienen como horizonte mejorar las condiciones del trabajo y de vida de quienes sostienen la actividad socio-comunitaria, así como las condiciones de vida de las familias de los territorios.

- **Reconocimiento** de las tareas realizadas en los ESC en términos de trabajo, garantizando una retribución estable y con protecciones sociales. Esto exige políticas públicas que permitan a las mujeres trabajadoras: el acceso a la salud de modo integral; contar con ámbitos de cuidados para sus hijas/os; y fortalecer las tramas que produce el trabajo “entre mujeres”, desarmando las reproducciones sociales de la desigualdad en los cuidados y valorizando la ampliación de autonomía.
- **Financiamiento** específico, estable, suficiente y acorde a la demanda de los territorios. Se requiere recursos para una adecuada prestación del servicio alimentario y para el mejoramiento de la infraestructura edilicia, el equipamiento, el mobiliario y el acceso a servicios públicos del lugar donde se produce el servicio alimentario y se desarrollan las actividades del ESC.
- Recuperar las formas comunitarias de producción de bienestar e integrar a los equipos de trabajo de los ESC al diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales (entre ellas la alimentaria) destinada a los territorios. Ello permitiría avanzar en **dispositivos territoriales novedosos** para el abordaje de problemáticas de violencias, consumos de sustancias, problemas de salud mental y acompañamiento a la vejez, revalorizando los saberes socio-comunitarios.



# 1. Introducción

Este informe presenta los principales resultados de la segunda etapa de investigación del proyecto “(Re)mapear las respuestas contra el hambre. Procesos y condiciones de trabajo en comedores y merenderos desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba”. Como objetivo general, el estudio se propuso reconocer los procesos y las condiciones de trabajo que se dan en los comedores y merenderos (en adelante CyM) en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género, aportando a la comprensión del trabajo como un soporte fundamental en el sostenimiento de la alimentación y de otras actividades que amplían los niveles de reproducción social. La investigación fue aprobada y financiada por la convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre" realizada entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Los comedores y merenderos comunitarios son espacios colectivos y organizados que, de manera integral, atienden la problemática alimentaria en conjunto con otras actividades de cuidado y productivas, por ello, en el estudio usaremos la denominación amplia de espacios socio-comunitarios (en adelante, ESC), salvo en aquellos casos que corresponda referirse a la función específica.

La caracterización de los procesos y condiciones de trabajo en esos ESC fue uno de los principales objetivos en los que avanzó la primera etapa de investigación a partir de un trabajo de campo que incluyó el desarrollo de registros de campo y encuestas a 150 trabajadoras/es de 51 CyM de Córdoba. Como parte de esa primera aproximación, pudimos advertir que estos espacios, conformados a partir de la organización colectiva, aportan al abordaje de necesidades vinculadas con la reproducción ampliada de la vida, desde una multiplicidad de actividades que exceden la prestación de un servicio alimentario. Esas actividades van conformando una infraestructura popular en los territorios que se entrelaza y tiene como soporte políticas públicas, así como construyen interacciones con otras instituciones y organizaciones no estatales. El conjunto de esas actividades, principalmente sostenidas desde el trabajo de mujeres, pueden inscribirse dentro del amplio campo de la Economía Popular.

A partir de los resultados de esa primera etapa de investigación, en este segundo momento nos propusimos profundizar en algunos aspectos de esa caracterización al tiempo que indagar las estrategias socio-económicas y políticas que se desarrollan en los ESC con el fin de gestionar y obtener recursos para su sostenimiento y mejorar los ingresos de quienes trabajan allí. Además, nos propusimos relevar los recursos materiales, herramientas y capacidades personales y comunitarias que se despliegan en estos ESC e identificar aquellas que requieren ser fortalecidas para ampliar los niveles de reproducción social y mejorar las condiciones de trabajo. Finalmente, avanzamos en la elaboración de propuestas de líneas estratégicas a ser incorporadas en la agenda de las políticas públicas contra el hambre, que permitan fortalecer los procesos y las condiciones de trabajo de quienes son parte de los comedores y merenderos desde una perspectiva de género.

## 2. Metodología

Los resultados del relevamiento cuantitativo realizado en la primera etapa de la investigación aportaron datos relevantes sobre los que definimos profundizar en este segundo momento a través de un estudio cualitativo con entrevistas a referentes de distintos comedores y merenderos, en torno a tres dimensiones de análisis. Cada una de ellas permitió avanzar en distintos aspectos de los cuatro objetivos específicos.

La primera dimensión se enfocó en el trabajo, sus condiciones y modos de organización. Atendió particularmente a las motivaciones y sentidos sobre el trabajo, las capacidades y saberes con que cuentan las trabajadoras para desarrollar esa labor socio-comunitaria, la división sexual y generacional del trabajo y el impacto psicofísico de las tareas que realizan. La segunda dimensión, se concentró en el análisis de las estrategias para la gestión y uso de los recursos materiales, atendiendo al tipo, origen y modos de uso de los mismos, a las estrategias socio-económicas y políticas para la gestión de esos recursos y el desarrollo de sus actividades con el Estado y otros actores sociales. En tercer lugar, analizamos los aspectos político-organizativos. Ello permitió profundizar en el reconocimiento de los modos en los que los ESC se definen a sí mismos y construyen una identidad colectiva que los diferencia respecto de otros; sus objetivos; las necesidades, los problemas que identifican como propios de estos espacios y aquellos del territorio; la relación que construyen con el Estado; sus demandas; sus expectativas y sus propuestas para la construcción de una agenda de políticas vinculadas con las tareas que realizan los ESC.

El desarrollo de la primera etapa de la investigación, también nos brindó elementos para la selección de espacios socio-comunitarios diferentes y teóricamente significativos para realizar el estudio cualitativo. Como criterios para su selección, tuvimos en cuenta: su trayectoria (antigüedad), el vínculo con la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular) u otras organizaciones de tercer nivel y el desarrollo de otras actividades además del servicio alimentario (recreativa, educativa, productiva, entre otras). La selección de casos se hizo por muestreo teórico hasta la saturación de sentidos, en la que tras la operación conjunta de recolección y análisis de datos, nuevos casos no aportaron datos significativos para los objetivos propuestos.

Se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas y focalizadas en las dimensiones centrales del objeto de estudio. La definición de entrevistar a las referentas-trabajadoras de los ESC tuvo como prioridad el interés por indagar sobre la perspectiva del colectivo, antes que la de sujetos individuales. Definimos, además, entrevistar a referentas con capacidad expresiva y disposición de tiempo para responder una entrevista. Las entrevistas se realizaron de modo presencial en los espacios socio-comunitarios en los que funcionan los CyM, en los horarios que propusieron las trabajadoras atendiendo a su disponibilidad. Las mismas tuvieron lugar entre mayo y octubre del año 2023. Fueron realizadas en grupos de pares por integrantes del equipo de investigación que ya habían participado en las tareas de encuesta en el diseño cuantitativo.

Reponiendo expresiones del trabajo de campo, se incluyen en este documento registros fotográficos de algunos espacios socio-comunitarios donde se realizaron las entrevistas. Además, como recurso gráfico, se incorporó en los pies de foto de esas imágenes, frases expresadas por las entrevistadas que fueron retomadas en este informe. Las mismas no necesariamente se corresponden con las personas o los espacios a las que las fotografías refieren y tienen por objetivo resaltar algunos sentidos por ellas construidos en torno al trabajo en esos espacios.

### 3. Herramientas para un (re)mapeo de las respuestas socio-comunitarias

Las formas diversas y múltiples de provisión de bienestar que suceden en los barrios populares de nuestra ciudad refleja la disposición de un circuito amplio de *trabajo*, sostenido desde una diversidad y amplitud de características y bajo relaciones espacio temporales-otras. Estas son expresión de la movilización de medios de trabajo comunes y condiciones técnicas-productivas colectivas que enlazan las nuevas figuras proletarias que viven sin salario. Así, las capacidades y estrategias económicas cotidianas desplegadas desde lo comunitario van recreando infraestructuras que complementan funciones estatales disminuidas y toman el lugar de las dinámicas mercantiles. Encarnando *nuevas formas del trabajo y dinámicas organizativas*, los y las trabajadoras de la economía popular despliegan múltiples capacidades colectivas para distribuir recursos y conseguir ingresos allí donde la institucionalidad del mercado de trabajo clásico desaparece.

Las economías populares resignifican, de este modo, la noción misma de trabajo, el cual (re)aparece como un medio para organizar la vida en común desde la imbricación de lo económico y lo político, bajo la coexistencia heterogénea de estrategias comunitarias e individuales como una continua disputa por los límites. Disputa que se manifiesta en los modos de uso del espacio y de habitar el territorio, en formas de propiedad novedosas, en los modos de organizar el trabajo y la acumulación de fuerzas para el acceso a derechos, en los modos de disputar también la noción de cálculo que redefine la propia idea de solidaridad. Así, las economías populares ensayan politicidades-otras a partir del desarrollo de formas de comunalidad y acción colectiva novedosas tejidas en torno al ingenio mutuo para contribuir a la sostenibilidad de la vida.



*normalmente la mayoría de los espacios están movidos por mujeres, si no fuera por las mujeres no existirán los espacios*

Como parte de esas economías populares, el trabajo socio-comunitario altamente feminizado se configura desde espacios de oscilación y problematización de formas productivas, reproductivas, de comercialización y de construcción de vínculos sociales. Estos expresan la creatividad y capacidad de amplios sectores sociales que viven en contextos territoriales deteriorados, para organizarse y

construir infraestructuras populares que permitan producir y reproducir sus condiciones materiales de existencia. La forma organizativa que adquiere ese trabajo se da a través de lo que llamamos espacios socio-comunitarios, como ámbitos colectivos y organizados que, de manera integral, atienden la problemática alimentaria en conjunto con otras actividades de cuidado y que se encuentran esencialmente sostenidos por mujeres: “normalmente la mayoría de los espacios están movidos por mujeres, si no fuera por las mujeres no existirán los espacios” (Entrevista ESC42, p. 7).

Frente a escenarios donde la *urgencia de la necesidad* se entreteje con una *precariedad sostenida* en el tiempo, la temporalidad de las economías populares ensambla saberes, afectos y experiencias compartidas de construcción y gestión colectiva de recursos, servicios y herramientas que hacen posible la vida. Una temporalidad que motoriza una acción también inmediata para la resolución de las necesidades que desbordan la función de comedor y merendero comunitario; al mismo tiempo que da cuenta de una experiencia de aprendizaje sedimentada en trabajo vivo continuo, que desarrolla una ingeniería para la resolución en la contingencia y lógicas organizativas para atender a una precariedad compartida y continua.

En este contexto imbricado de vínculos sociales, formas organizativas, trabajos múltiples y actores diversos, nuestro desafío de (re)mapear las estrategias contra el hambre también se vio desbordado. Para ello, trazamos algunas coordenadas analíticas que nos permitieran organizar la información recolectada. De este modo, los apartados del informe divide en secciones una realidad que se encuentra entrelazada, lo que nos permite de manera analítica jerarquizar un conjunto de rasgos. En un primer apartado, *“El trabajo socio-comunitario: feminización y significado de lo comunitario”*, caracterizamos el trabajo socio-comunitario, sus modalidades y ritmos, las múltiples actividades y servicios que se prestan; junto a la figura de las mujeres trabajadoras que llevan adelante ese trabajo. En un segundo apartado, *“Infraestructuras populares: los espacios socio-comunitarios como organización colectiva para la reproducción de la vida”*, avanzamos sobre la forma organizativa que adquiere ese trabajo a partir de la descripción de los espacios socio-comunitarios como expresión de las infraestructuras populares. Descripción que atiende tanto a la materialidad de los espacio (características edilicias, disposiciones espaciales, recursos con los que cuentan); como a la construcción de redes de interacción con otros (instituciones estatales y de la sociedad civil, organizaciones sociales y religiosas, clubes de barrio, entre otras) para poner en marcha esa resolución colectiva de la vida en los territorios. Un tercer apartado, *“Los Espacios socio-comunitarios como una institucionalidad-otra en el entramado de políticas públicas”*, se encuentra dedicado a los vínculos complejos con un actor central para el devenir de los ESC: el Estado. Allí nos detendremos a describir tanto las políticas específicas que se despliegan desde el propio Estado para atender las necesidades de estos espacios, fundamentalmente vinculados a lo alimenticio. Junto a ello, identificamos una sinfín de estrategias de vinculación que ensayan las propias trabajadoras y referentas-trabajadoras con múltiples instituciones estatales, para obtener recursos que les permiten hacer frente a la resolución de problemas complejos, más allá (y más acá) de lo alimentario.

Finalmente, cerramos el presente informe con la sección *“Hacia una agenda de políticas públicas para el trabajo socio-comunitario”*, donde desarrollamos una evaluación de los hallazgos obtenidos a lo largo de nuestra investigación, para avanzar con la sugerencia de lineamientos de políticas públicas específicas que logren atender a las múltiples actividades y demandas que los espacios socio-comunitarios y sus trabajadoras presentan.

### 3.1. El trabajo socio-comunitario: feminización y significado de lo comunitario

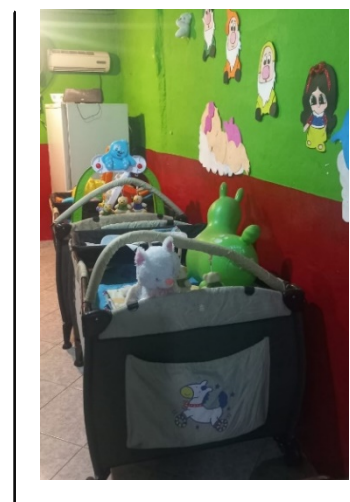
En territorios signados por el despojo, la lógica de trabajo que estructura los ESC, altamente feminizada, adquiere una dimensión *reproductiva* central. Si bien las trayectorias de los mismos remarcan la resolución de la emergencia alimentaria del barrio y el apoyo principalmente a las infancias, estas iniciativas constituyen una infraestructura común para la prestación y el acceso a servicios básicos fundamentales para la sostenibilidad de la vida. Asimismo, buscan crear nuevas formas de trabajo como respuesta al problema del desempleo y/o posibilidad de un empleo formal de las propias mujeres, como reflexiona una referenta-trabajadora,

las compañeras, la gran mayoría a veces no puede dejar su casa porque tiene niños chicos, tiene que ir a la parada y de la parada 30-40 minutos perder para llegar a los trabajos que son los normales, pero hay compañeras que tienen dos tres niños que generalmente no lo pueden hacer entonces esto también es una forma de organizarse en los barrios, de que las mujeres también se sientan con esos derechos que ellas puede trabajar y sentirse útil. (Entrevista ESC08, p.7)

Esto encuentra correlación con los datos obtenidos en nuestro relevamiento cuantitativo, donde casi el 90% de las personas encuestadas en dichos espacios fueron trabajadoras mujeres: “hay más mujeres. Somos en total 20 y nos dividimos (...) cada una cumple su trabajo, su rol. Hay artesanías, hay costura, de todo un poquito. Todo eso se hace, lo juntamos, vamos, venimos.” (Entrevista ESC16, p.24). De este modo, las tareas desplegadas por las trabajadoras en los ESC tienen una centralidad en la provisión de bienestar de las comunidades: frente a la precariedad de los territorios que habitan, este trabajo brinda formas alternativas a la subsistencia familiar y barrial. Como reconocen las referentas-trabajadoras entrevistadas en nuestra investigación,

a veces muchos papás y hasta el día de hoy, salen a trabajar y a veces la comida que nosotros cocinamos es como que... en pocas palabras, como que le salvan las papas a los chicos para poder seguir. Y me parece que eso el gobierno no entiende, hasta el día de hoy que, generalmente... muchas veces dicen que somos planeros pero sin embargo, si hacemos unos trabajos muy... que debería ser la responsabilidad del Estado (Entrevista ESC8, p. 3)

Es así que, el trabajo socio-comunitario desborda lo alimentario y permite la *reproducción social ampliada* de los territorios, en tanto involucra trabajos afectivos de subjetivación y de cuidados, junto a distintas formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen, sostienen y hacen posibles los vínculos sociales. Como reflexiona una de nuestras entrevistadas frente al trabajo con infancias: “acá le hacemos el cuidado y la diversión digo yo [ríe] porque ellos, por ejemplo, son muy chiquitos, es de 0 a 3 años” (Entrevista ESC04, p.8). Sin embargo, estas actividades han sido enmarcadas históricamente por fuera del mercado laboral, ya que las actividades que allí se realizan son vistas como prolongaciones de la reproducción en el ámbito familiar y privado, sustentadas en la generosidad y el altruismo, y teñidas por una lógica arraigada en el “voluntariado”,



*hacemos el cuidado y la diversión*

sin producir ningún tipo de valor productivo.

En este mismo sentido, en nuestras entrevistas la pregunta por el origen y surgimiento de los espacios socio-comunitarios arrojó a “la necesidad” como punto de partida común vivido por las entrevistadas, pero no sólo vinculada a faltas materiales emergentes -donde la cuestión del hambre se presenta como prioritario- sino también a desigualdades estructurales y violencias presentes en términos de una persistencia de la precariedad a lo largo del tiempo que debe ser atendida a partir de un trabajo vivo continuo. Para ello, las mujeres trabajadoras de los espacios socio-comunitarios despliegan formas particulares de resolución de problemas complejos de una manera integral, comunitaria y situada. Esta infraestructura popular común, conducida e impulsada por el trabajo de las mismas referentas y las redes con las que articulan las mujeres trabajadoras de estos espacios, entrama actividades productivas y reproductivas desde una integralidad de funciones que potencian el trabajo y posibilitan la puesta en marcha de los espacios.

De esta manera, la feminización del trabajo socio-comunitario no refiere sólo a lo cuantitativo, a la cantidad de mujeres que allí trabajan. Gran parte de los relatos reconstruidos en las entrevistas hacen principal hincapié en lo satisfactorio y beneficioso que resulta trabajar mayormente con mujeres. Allí se configuran espacios de conversación y de confianza, donde las trabajadoras logran compartir sus experiencias de vida precarizadas, atravesadas por violencias estructurales, lógicas patriarcales, clasistas y extractivas. Asimismo, tejen redes y estrategias que les permite construir rutas de escape frente a las situaciones de opresión y violencia en los ámbitos domésticos, hacia un ámbito colectivo de compañía y diálogo: “nosotras charlamos mucho acá, nos cargamos, (...), cuando están los hombres, viste, como que... estamos más serias” (Entrevista ESC20, p.28). En contextos donde desarticular los entramados de violencia hacia las mujeres en sus propios núcleos familiares resulta complejo, los espacios de trabajo socio-comunitarios resultan un lugar donde las mujeres pueden salir del ámbito privado: “es el lugar donde al marido no les molesta que vayan otras mujeres ¿viste? entonces sí se juntan acá. Sí, se pone ahí abajo estufita” (Entrevista ESC04, p. 18). Es así que el trabajo socio-comunitario que desarrollan estas mujeres aparece como medio de organización de la vida comunitaria, que les brinda herramientas para atender problemas complejos. En palabras de las propias referentas-trabajadoras: “si alguna necesita algo, nos preocupamos. (...), todos nos estamos ayudando constantemente si se necesita algo, es un grupo muy unido” (Entrevista ESC20, p.29).

Sin embargo, estos espacios no sólo se configuran como lugares de contención para las mujeres, sino que se conforman como ámbitos de construcción de vínculos sociales comunitarios, “familiares” como muchas entrevistadas manifiestan, que hacen posible la sostenibilidad de la vida en los territorios. Las trabajadoras ocupan lugares de toma decisión y distribuyen tareas, en un ámbito donde la voz de las mujeres es una voz de referencia, configurando una *politicidad en femenino*.

les enseñamos que ellas ya son independientes al cobrar sus planes, sé que es una plata que no... no les va a salvar la vida, ni le va a durar todo el mes, pero que ya son más independientes económicamente, que no tienen que sufrir violencia económica, ni maltrato verbal, ni nada de eso, porque obviamente que el hombre por lo general al ser machista le sacan en cara hasta el plato de comida de la mujer (Entrevista ESC04, p.9).

Junto a ello, los relatos de las propias referentas entrevistadas reconstruyen historias de vida y cuerpos atravesados por múltiples situaciones de violencia, que se combinan con múltiples adversidades físicas a las que se ven expuestas las trabajadoras socio-comunitarias en sus ámbitos de

trabajo<sup>3</sup>. Dichos relatos dejan flotando una pregunta que aparece resonante a lo largo de nuestro estudio: ¿cómo se garantiza el autocuidado de los cuerpos de las trabajadoras socio-comunitarias? ¿quiénes cuidan a las mujeres cuidadoras comunitarias?. Allí se evidencia cómo los espacios socio-comunitarios se sostienen sobre cuerpos atravesados por múltiples condiciones de precariedad, donde el trabajo también implica un desgaste intenso en la salud mental para las trabajadoras, que debe ser atendido.

### **3.1.1. Características del trabajo socio-comunitario: modalidades, tiempos y ritmos**

Siguiendo nuestro relevamiento cuantitativo, el 98% de los espacios socio-comunitarios desarrolla al menos una actividad adicional a lo alimentario, principalmente de producción y venta de alimentos y otros productos o servicios. Sumado a ello, son numerosas las actividades de cuidados o socio-culturales que allí se desarrollan, como apoyo escolar, actividades recreativas, promoción de la salud, acompañamiento de personas en situaciones de violencia de género, consumos problemáticos, entre otras. En palabras de las referentas,

todos los días tenemos... o sea, que el merendero, que el comedor, que el ropero, que la feria, que vamos al Parque, que hagamos el curso, que hay que ir acá, que hay que ir la Asamblea, a las reuniones de la organización también. (Entrevista ESC16, p.28)

En este escenario, es posible identificar múltiples jornadas de trabajo que realizan las trabajadoras socio-comunitarias. El tiempo de merenderos se combina con los tiempos requeridos para la gestión de recursos, el mantenimiento de los propios espacios y una multiplicidad de actividades de cuidado comunitario; junto a los trabajos de cuidado de las personas a cargo de las propias trabajadoras y de quienes acuden a los ESC. Junto a ello, el 64% de los espacios relevados realizan actividades productivas que permiten ampliar las posibilidades de trabajo remunerado de sus trabajadoras (manufactura de alimentos, producción textil, ferias, huertas comunitarias, entre otras).



*Nos vamos fortaleciendo en las unidades productivas*

<sup>3</sup> En el apartado 3.2.1 volveremos sobre la exposición a adversidades físicas por parte de las trabajadoras, vinculado a las condiciones edilicias y condiciones de trabajo en los propios espacios socio-comunitarios.

Sobre ello reflexionan las referentas-trabajadoras:

ellas hacen acá reciclados, hacen alfombras con reciclados, porque van a un lugar donde les dan la tela, hacen fundas para almohadas; hay otras chicas, otro grupo que tiene carpintería, (...) eso son para a ellas, eso no es por el espacio son recursos individuales exactamente si son un grupito de 5 se dividen la ganancia, entre las 5 nos ayuda a su economía (...). Tenemos las unidades productivas de panificación, que es nuestro fuerte, tenemos estética y tenemos herrería, tenemos la textil. Esas son las áreas que tenemos de unidad productiva. Nos vamos fortaleciendo en las unidades productivas. (Entrevista ESC45, p.2)

De esta manera, en los espacios socio-comunitarios el trabajo reproductivo asignado a las mujeres e históricamente confinado a la esfera privada, se resignifica y problematiza en el espacio público de manera colectiva. Allí la organización de las tareas, los tiempos y los criterios de distribución de las tareas se configuran a partir de las necesidades colectivas y familiares de las propias trabajadoras: “por habilidad y por lo que veo que pasan en su vidas”, comenta una referente-trabajadora (Entrevista ESC30, p.23). Frente a la consulta sobre los criterios en la distribución de las tareas, muchos relatos de las referentas-trabajadoras entrevistadas hacen referencia a la necesidad de conciliar los tiempos y modos de trabajo con las tareas de cuidado familiares de las propias trabajadoras:

ellos salen cuatro veces en la semana, son dos grupos que salen dos días y otros dos grupos que salen otros dos días ahí, lunes, miércoles, jueves y viernes... hay grupos que las mujeres pueden a la mañana por el tema de los niños en la escuela y todo demás, salen a hacer recorrido de acá (...) las chicas hacen el barrio (Entrevista ESC04, p. 4).

En este mismo sentido, otra referente trabajadora reflexiona:

al existir acá un cuidado de infancia, ponele si a la compañera que no le corresponde trabajar hoy día, ponele lunes, trabaja el miércoles, pero esa compañera puede venir y dejar a su niño acá ir, a hacer sus trámites tranquilamente, dentro del horario de trabajo, obvio (Entrevista ESC08, p. 21).

### **3.1.2. División sexual y técnica del trabajo socio-comunitario**

Nuestro trabajo de investigación pudo dar cuenta de la existencia de una marcada división sexual del trabajo en un doble sentido: no sólo en relación a los distintos trabajos de la economía popular que desarrollan hombres y mujeres por fuera de los ámbitos socio-comunitarios<sup>4</sup>; sino también hacia el interior de los propios espacios socio-comunitarios. En estos últimos, los trabajos vinculados a la reproducción social se encuentran principalmente desarrollados por mujeres: aquellas tareas que se refieren estrictamente al proceso central para la elaboración y distribución de alimentos (actividades de decisión; organización y limpieza de la cocina; preparación; cocción y distribución de los alimentos), la participación alcanza al 85% cuando se trata de trabajadoras mujeres. Es importante mencionar que se trata de tareas que requieren una significativa coordinación por su intensidad en un lapso de tiempo acotado, principalmente organizadas por las referentas-trabajadoras. Por su parte,

---

<sup>4</sup> Véase Informe Técnico N°1, apartado 4. Actividades laborales y condiciones ocupacionales.



los varones se involucran en una medida inferior en aquellas tareas específicas de cocina (37%) y en algo más del 50% en la toma de decisiones, ordenar y limpiar el espacio y servir/armar las viandas. Sobre ello, los relatos de las referentas-trabajadoras entrevistadas distinguen entre las tareas que realizan principalmente las mujeres y aquellas actividades que desarrollan los pocos varones que participan en los ESC: “acá son cuatro las chicas haciendo el cuidado, son cuatro y hay una que es la que les cocina (...); ellos no hacen, pero si vienen y te prenden fuego” (Entrevista ESC04, p.8 y 15)

En este mismo sentido, en el relato de las referentas-trabajadoras se refleja que los trabajos desarrollados por los varones se encuentran principalmente vinculados a tareas de mantenimiento y reparación, coordinado y demandado por las propias referentas-trabajadoras, quienes participan mayormente de gestión y toma de decisiones. Sobre las tareas delegadas a los varones, una referente-trabajadora indica,

tengo a los muchachos que trabajan en la obra. Entonces los días sábados, domingos, ellos vienen y hacemos la cuadrilla, hacemos todo (...). Tenemos que pintar toda esa parte, bah, "pintar" digo yo, yo voy nomás, les cebo mate, les doy jugo jajaja. Ellos van a pintar toda esa pared de allá para acá, para que cambien un poquito. (Entrevista ESC16, p. 34)

En términos de las jornadas de trabajo, como pudimos constatar en nuestro relevamiento cuantitativo en el ámbito comunitario las horas semanales en actividades rutinarias ascienden a 20:40 horas en el caso de las mujeres y 16:18 horas para los varones, lo que refleja una brecha horaria de 4 horas con 22 minutos. Sobre ello, reflexionan las referentas,

acá hay de temprano porque a la mañana se pela la verdura, se pica y se deja, o sea como ves no se hizo comedor porque el chico trajo tarde la carne, pero como ser, ahora terminamos la leche y ya se sigue con el comedor, y es hasta las 8 el comedor. Después que el lavado de ollas, que todo, sí, se está casi todo el día (...), además tenés gente a cada ratito, te vienen a preguntar si hay comedor, si hay copa de leche, a qué hora, todo. (Entrevista ESC26, p. 3 y 4)

A su vez, pudimos identificar una división técnica del trabajo donde aquellas tareas vinculadas a la gestión de recursos para el espacio recaen principalmente sobre las referentas-trabajadoras (en un 90%), y en una medida muy acotada en las trabajadoras (26%). Sobre este rol en la toma de decisiones y gestión de los recursos, una trabajadora socio-comunitaria, que participa en la entrevista realizada a su referenta, resalta la función como “canal de comunicación” y de capacidad de lectura integral del funcionamiento del ESC y de las problemáticas del territorio donde se emplaza:

la función de la referencia es como ser canales de comunicación, siempre, por ejemplo, en las decisiones se trata de ser lo más horizontal posible, ponele que hay decisiones que por ahí son de un día para el otro: "che, ¿que compramos por que nos acaba de bajar un convenio?" "compremos esto", pensando cómo cree que es un poco el rol de la referencia, ¿no? como pensar en el espacio, el funcionamiento y ser un canal de comunicación, si hay algún problema, si se suma alguna familia, si hay algunas problemáticas con la familia (Entrevista ESC28, p.10).

### 3.1.3. *Mujeres trabajadoras*

Avanzando en la descripción de las trabajadoras socio-comunitarias que se desempeñan en estos espacios, en su mayoría se trata de mujeres que se encuentran en plena edad productiva, con edades que van de 25 a 45 años y residentes en el barrio donde se encuentran emplazados los espacios socio-comunitarios. Asimismo, para un 49% de las mujeres encuestadas el trabajo en el ESC se presenta como su único trabajo, frente a un 51% restante que indicó combinar su trabajo socio-comunitario con otro, principalmente de la economía popular y vinculado a tareas altamente feminizadas<sup>5</sup>. En palabras de las propias trabajadoras, algunas “trabajan en casas familiares a la mañana, y vienen a la tarde a trabajar. Bueno, también tenemos el taller que es otra entrada, más el merendero y rifas también” (Entrevista ESC20, p. 11). Sin embargo, cuando observamos la población masculina que se desenvuelve en los ESC, encontramos que casi la totalidad combina el trabajo socio-comunitario con otra actividad laboral, principalmente de economía popular e históricamente masculinizadas<sup>6</sup>.

En este contexto, identificamos que más del 90% de las trabajadoras socio-comunitarias realiza algún aporte económico a su núcleo familiar a partir de su trabajo, donde casi el 40% dijo ser quien mayores aportes generaba. Si miramos la composición de las familias de estas trabajadoras, encontramos que más del 78% de las mismas están integradas por 1 a 3 infancias (hasta 14 años de edad); y el 46% por 1 a 3 personas adolescentes y/o jóvenes. Esto sucede en un contexto donde el 80% de las trabajadoras que perciben alguna compensación económica por el trabajo socio-comunitario que realizan, lo hacen principalmente a partir de políticas y programas sociales estatales<sup>7</sup>. En este sentido, las referentas-trabajadoras reflexionan sobre la necesidad de la retribución económica de su trabajo, así como del reconocimiento social y político del mismo:

está bien que el gobierno lance esos planes así para poder pagar, pero bueno, debería haber obra social, como todo el mundo, ¿no? de pagarnos después jubilación, que tuvieran un sueldo, como un trabajo (Entrevista ESC20, p.9).

¿qué implicaría para mí? O sea, que reconozcan que es un trabajo y que lo bonifiquen de alguna forma (...) O sea, un salario... que sí, tienen un Potenciar Trabajo, pero no es reconocido. Es un salario que está en negro, que no tiene obra social, que no tiene nada, o sea, no tiene reconocimiento. (Entrevista ESC42, p. 18).

si bien hoy tenemos el Potenciar, nos tratan que somos vagos, que somos ociosos, nos pegan a todos por igual cuando no es así, hoy estamos resolviendo y ayudando a compañeros,

---

<sup>5</sup> En nuestro relevamiento cuantitativo, las entrevistadas indicaron principalmente trabajar en servicio de limpieza (35%), feriantes y venta ambulante (32%), cuidado de niños/as, personas ancianas o enfermas (24%) y servicio de cocina y elaboración de alimentos (16%). Si observamos las respuestas indicadas por el 12% de trabajadores varones encuestados, no solo encontramos que la totalidad combina el trabajo socio-comunitario con otro trabajo de la economía popular, sino que los mismos se desarrollan en actividades mayormente masculinizadas: albañilería y construcción (33%), venta ambulante y ferias (22%) y reciclado, mecánica y limpieza de terrenos y espacios verdes (11% cada uno).

<sup>6</sup> Principalmente vinculadas a la construcción, venta ambulante y en ferias, recuperación y reciclado de RSU, limpieza de espacios verdes y mecánica automotor.

<sup>7</sup> En el apartado 3.3. se desarrollarán las políticas estatales que perciben las trabajadoras.

vecinos y vecinas que hoy no lo van a tocar la puerta porque estamos nosotras en el espacio. (Entrevista ESC45, p.32).



*que reconozcan que es un trabajo y que lo bonifiquen de alguna forma (...) O sea, un salario...*

Este escenario se complejiza cuando hacemos doble clic sobre aquel 49% de mujeres que sólo trabaja en los ESC. Aquí encontramos que el 84% de las trabajadoras socio-comunitarias realiza algún aporte económico a su hogar, donde casi el 30% realiza el mayor aporte familiar y 17% hace un aporte equivalente a otro miembro/a de la familia. Si observamos la composición familiar de este grupo de trabajadoras, observamos que el 62% integra 1 a 3 infancias en su núcleo familiar; y el 11% indicó convivir con 4 o más infancias. Asimismo, de aquel 30% que indicó ser quienes mayores aportes monetarios genera en la familia, encontramos que el 26% de

estas mujeres son únicas adultas aportantes económicamente de su hogar, compuestas por 1 a 3 infancias. Como reflexiona una referenta-trabajadora entrevistada en torno al impacto de la compensación económica por el trabajo socio-comunitario,

en realidad hoy nada te alcanza, si lo tuvieras que poner en la balanza no, deberían cobrar mucho más, pero bueno, sabemos que los salarios están todos por el piso, más aún, esto de que aún no están reconocidos los que trabajan acá en estos espacios comunitarios, porque es la verdad, no te reconocen en ningún lado (...), eso estaría faltando; un salario para las que trabajamos en esto. (Entrevista ESC20, p.10)

Al mismo tiempo, nuestra investigación pudo identificar un solapamiento de las tareas reproductivas familiares o “privadas” de las mujeres trabajadoras y las tareas socio-comunitarias: como pudimos constatar tanto en los registros de campo que acompañaron la realización de las encuestas como las propias entrevistas, una buena proporción de las trabajadoras acude a los ESC con sus hijas e hijos o personas a cargo. Así, las características y modalidades del propio trabajo en los ESC les permiten a las mujeres trabajadoras conciliar las tareas de cuidado familiar con las actividades socio-comunitarias; siendo las primeras las que moldean las condiciones, los ritmos y la dinámica organizativa interna del trabajo socio-comunitario, mostrando una *resolución colectiva de los cuidados*. Frente a ello, las trabajadoras despliegan un sinfín de estrategias que les permiten desarrollar en simultáneo tareas de cocina, limpieza y atención de las infancias. Así, mientras algunas realizan tareas específicas del comedor, otras cuidan y juegan con niños/as de las compañeras. Sobre este aspecto reflexionan las referentas-trabajadoras de los distintos espacios:

estamos bien acá, trabajamos entre compañeros y más que todo también nos abre un camino de estar tan cerca a nuestros hijos, porque viniendo de trabajar de otro lado, como que quita tiempo y también, te aleja de tus hijos, ¿no? en cambio acá, por ahí está cerca de tu casa, o sea, un trabajo cerca, se puede decir. (Entrevista ESC08, p.23)

no estoy en casa, la nena por ahí viene del colegio y se viene para acá, estamos con las chicas toda la noche cosiendo a veces, cuando tenemos que entregar así, son 22/22:30 hs y todavía estamos acá (Entrevista ESC20, p9).

porque las compañeras, la gran mayoría a veces no puede dejar su casa porque tiene niños chicos, tiene que ir a la parada y de la parada 30-40 minutos perder para llegar a los trabajos que son los normales, pero hay compañeras que tienen dos tres niños que generalmente no lo pueden hacer entonces esto también es una forma de organizarse en los barrios, de que las mujeres también se sientan con esos derechos que ellas pueden trabajar y sentirse útil (Entrevista ESC08, p.7).

#### **3.1.4. Capacidades comunitarias: el saber hacer de las economías populares**

Asimismo, el trabajo socio-comunitario requiere del despliegue de un conjunto de habilidades técnicas, profesionales y de conocimiento del territorio que remiten a un *saber hacer* propio de las economías populares. Las trabajadoras socio-comunitarias tienen la enorme habilidad aprehendida desde el cuerpo y la acción de conformar infraestructuras de bienestar comunitario con los escasos recursos obtenidos por las diferentes esferas del Estado, donaciones de vecinos, clubes, ONG o del sector privado: "los pocos recursos que hay los tenes que [saber] cuidar" (Entrevista ESC20, p.8). *Saber hacer rendir* los recursos para muchos, pero hacer rico y amoroso como las mismas trabajadoras refieren:

hacemos lo que se puede. Pero eso sí, yo a las chicas les digo: "vamos a trabajar y vamos a cocinar como si fuera para nuestra familia, bien rico". A mi no me gusta darles cosas desabridas (...). Mirá, compré 10 kilos de condimentos. Me fui, me compré; un kilo de pimentón, un kilo de provenzal, un kilo de esto... los pureton, caldos de verdura, que a mí me gusta con caldo, que la hojita de laurel y la gente cada vez que se lleva la comida: "qué rico, doña Cris". Y eso es también, ves... que la gente se sienta bien (Entrevista ESC16, p.22)

Sin embargo, a excepción de las actividades de prevención y acompañamiento en violencia de género y promoción de salud; el resto de las actividades socio-comunitarias que se desarrollan cuentan con un bajo nivel de capacitación específica. De este modo, ese *saber hacer* es un conocimiento situado construido a partir de experiencias personales y comunitarias, vínculos familiares y redes colectivas desplegadas para el sostenimiento de la vida. Recuperando los datos de nuestro relevamiento cuantitativo, los aprendizajes en torno a las tareas vinculadas a lo alimentario aparecen dados principalmente por una transmisión familiar (59%), por la experiencia personal (57%) o por el mismo trabajo continuo y a lo largo del tiempo desarrollado en espacios socio-comunitarios (53%). Sobre esto, relatan las entrevistadas:

no, pienso que no, está bien, yo trabajé un tiempo...trabajé dos años en cocina y era un comedor para 300 personas, eh...en San Juan, en el Círculo Andaluz, que es un club. Es una

sociedad donde tienen socios, comen 200 y 250 personas por día, pagan una mensualidad, y bueno, trabajé ahí, trabajé 3 años. Entonces es como que eso, sí (Entrevista ESC42, p.9).

después tengo otra señora que también trabajaba en comedores, en Rosario, que ella se vino a vivir acá hace como 10 años, también. Como que ya hemos, ya estamos las dos [con experiencia] (Entrevista ESC42, p.9).

pero por eso te digo, yo desde mi casa a los 11 años empecé a hacer de comer y atender a mis hermanos, todo eso, porque mi mamá trabajaba. Yo ahora, actualmente, tengo 18, 18 personas en mi casa que comen, todo, porque yo les hago las cosas; yo les hago la comida, yo les doy. Tengo seis niños a cargo, que no son míos, son mis nietos y los tengo a cargo yo, todo eso, por eso te digo. Depende del conocimiento que uno tenga (Entrevista ESC28, p.12).

A su vez, reconocen que para el trabajo socio-comunitario no son suficientes “las ganas”, son necesarias algunas habilidades interpersonales, donde el *saber hacer* involucra la palabra, la escucha, “prestar el oído”. Esto implica algunas capacidades que las referentas ubican en el orden de lo personal: “soy dada con la gente”, “se dar consejos”.

Sin embargo, estos espacios no resuelven únicamente la urgencia alimentaria. Sobre esto, en los relatos de las trabajadoras se identifica un diagnóstico compartido: las dificultades de la permanencia y los aprendizajes escolares, el consumo problemático de sustancias por parte de los/las jóvenes, y la violencia hacia las mujeres. En este complejo escenario, el *saber hacer* se combina con capacitaciones, principalmente en prevención y acompañamiento en violencia de género y promoción de salud, a través de la articulación con distintas áreas del Estado. También hay formaciones que les permiten potenciar el trabajo productivo y alimentario, donde los saberes siempre son compartidos entre las compañeras:

[En] Montecristo... allá había un capacitador y les enseñan cómo hacer un compost, todo con el tema de las aves, ¿no?, cómo hacer, digamos para darle el calcio, como quemar huesos, como quemar...bueno, muchas cosas que sí las sabíamos, pero nunca lo hicimos. Entonces bueno, no podíamos viajar todos, porque había un costo de hoteles y todo lo demás, y era día de semana, entonces que hicimos... fueron dos compañeras con una técnica del INTA y viajaron y se quedaron dos días, bueno, como que absorbieron toda esa información así que bueno, ya pronto nos vamos a juntar para que ellas (...) Para que nos pasen todo eso al resto del grupo (...) Cuando se puede viajan todos [a capacitarse]. Van los que pueden, yo viajé a Chile hace poco, en abril. (...) Fue un encuentro rural de mujeres. (Entrevista ESC25, p. 13)

## **3.2. Infraestructuras populares: los espacios socio-comunitarios como organización colectiva para la reproducción de la vida**

El mapeo sobre condiciones y procesos de trabajo en comedores y merenderos en Córdoba, permite reconocer una heterogeneidad de organizaciones con orígenes, trayectorias, perfiles y formas organizativas diferentes aunque también con diversos aspectos en común. Entre estos últimos pudimos identificar que los múltiples servicios prestados por los espacios socio-comunitarios requieren de una estructura habitacional para que dichas tareas puedan desarrollarse. Sin embargo, en general, la dimensión edilicia de los espacios es poco atendida por las políticas públicas estatales. En las encuestas realizadas, el 47% de los ESC se desarrollan en una casa de familia que comparte un espacio para el desarrollo de estas tareas, mientras que solo el 39% tiene un espacio de uso exclusivo para el sostenimiento del comedor o el merendero. Asimismo, es destacable que el 27% desarrolla actividades en lugares públicos. Por su parte, la mayoría de los espacios que funcionan en un lugar independiente a una casa de familia, lo hacen pagando un alquiler que, manifiestan las mujeres entrevistadas, a veces se torna muy difícil de afrontar:

es un poco... re difícil en realidad.. tenemos que ser como unas mujeres pulpos, sería este caso trabajar como para sostener el comedor, pues trabajar porque tienes que trabajar por el salario, trabajar porque tenés que ir pagando el alquiler, trabajar porque se llega el día del niño y vos tenés que hacer algo, entonces como que... muchas cosas para hacer, entonces vimos de... por definición de trabajar para poder comprar un espacio propio, un lugar, un terreno donde podríamos comprar para que se pueda tener el espacio propio del comedor y no estar pagando alquiler (Entrevista ESC08, p. 11).

### **3.2.1. Infraestructura para trabajar**

En cuanto a los servicios e instalaciones, 9 de cada 10 espacios socio-comunitarios cuenta con los servicios públicos básicos (agua potable de red y electricidad). El 90%, gas de garrafa (esto no implica que sea la única o principal fuente para la elaboración de alimentos). Al respecto, se expresaron distintas incomodidades entre las entrevistadas, principalmente por el gasto que genera el acceso al gas y la falta de políticas que lo cubran. Una de ellas comentaba:

no, el gas lo tengo que comprar yo, a mí nadie me da plata para comprarlo. Está \$2.500 la garrafa de 10 y la otra \$4.000 la de 15 del horno. No, a eso lo tengo que pagar yo, no te dan plata para el gas. (Entrevista ESC26, p. 9).

En otra entrevista se afirma: “yo tengo tres garrafas, una del horno, una de la cocina y una de la anafe. Y... también es un tema, hoy en día vos querés comprar una garrafa son tres mil pesos” (Entrevista ESC30, p. 12). Al mismo tiempo, el uso de la garrafa va definiendo los ritmos de las cocinas. Una de las referentas trabajadoras explica cómo impacta en su propio tiempo de trabajo el depender del gas envasado: “sí por ahí llega a variar [el tiempo] es depende la comida que hacemos porque o hay veces que estamos haciendo la comida ponele, se nos termine el gas, que ya tenemos que salir a comprar el gas” (Entrevista ESC28, p. 10).

Esto hace evidente que la precariedad de las infraestructuras demanda lógicas organizativas específicas y modifica los tiempos estipulados del trabajo. En este sentido, a partir del relevamiento cuantitativo se advierte que en los espacios socio-comunitarios donde no tienen agua potable de red (4%), las trabajadoras deben movilizarse para conseguir agua por fuera del lugar. Amasar productos de panadería también es otra actividad que, ante la falta de espacio físico y elementos necesarios, se realiza en distintos lugares (8%).

En relación a la disposición de baños, el 72,5% tiene uno de uso exclusivo para las actividades del espacio. Con respecto a aquellos que funcionan en casas de familia, el 43% manifiesta que tienen baño de uso exclusivo para las tareas de comedor mientras que un 30,5% señala que no cuenta con sanitario en condiciones y esta situación actúa en detrimento de la dignidad de las personas. La infraestructura sanitaria aparece en las expresiones de las referentes ante la pregunta acerca de qué mejorarían de sus espacios de trabajo.

qué tendría yo, un baño, una vida digna (...) No tengo baño, y sabes qué necesito para el baño, solamente una pared, porque es una L hacer ahí, el inodoro una piletita... (...) Yo no tengo baño en mi casa y mira los años que yo estoy, yo lo único que tengo es un inodoro pelado con las paredes así, entonces ¿yo no tengo nada entonces?. (Entrevista ESC30, p. 29).

Junto a ello, las entrevistas a las referentes-trabajadoras permiten reconocer la presencia de malestares vinculados a la existencia de instalaciones edilicias precarias. Emerge de sus relatos la urgencia de que algún nivel del Estado se haga cargo del asunto y lo solucione.

éste techo se llueve por todos lados, porque esto se hizo para que los chicos vinieran un... se sentaran un ratito a comer, vas a ver en aquel lado, son dos pedacitos de chapa..., pero era para que no [entre] tanto el frío, tanto la lluvia, y no nunca me lo solucionaron al tema del techo, eh? He pedido chapas (...) La última vez que llovió estaban los chiquitos, estaban acá adentro -que fue la semana pasada- les caía agua sobre las cunas, las habíamos puesto aquí, acá, después caía agua por ahí que también está lleno de espuma... ¿ves? Esa que se usa ahora, también perdía ahí y teníamos miedo porque antes ahí estaba el ventilador enganchado, acá la estufa, ahí eso .... por eso me parece necesario el techo. (Entrevista ESC04, p. 23-25)

Otra de ellas, lo explicaba así: “me vinieron a ver las medidas para hacer una galería que es lo que realmente necesito. Porque, como es, en un día así, vienen a esperar la leche o la comida, se mojan todo, así que bueno, quedaron de volver” (Entrevista ESC26, p. 4). Otra trabajadora lo decía en estas palabras: “yo creo que por ahí lo que más se necesita en los espacios es estructura, como esto de mejorar por ahí el piso, las canillas” (Entrevista ESC28, p. 19).

En cuanto a los servicios que se brindan, según los datos relevados en el informe cuantitativo, el 79% de los espacios ofrece servicio de viandas (cena o almuerzo) y el 63% meriendas tipo copa de leche, un servicio de merienda en formato de vianda. En algunos de ellos, que la comida se prepare para consumir en los hogares se debe a que no hay un espacio físico apto para que todas/os puedan sentarse a comer. En otros, el formato vianda se promueve para que las familias compartan el momento de la comida. Pero también, algunos espacios socio-comunitarios duplicaron esfuerzos para comprar utensilios y que las/os niñas/os coman ahí mismo, ya que el formato vianda no estaba resultando como se esperaba:

siempre le preguntamos si están contentos están satisfechos y nos decían que la comida de la noche anterior algunos la mayoría ni siquiera la había probado que la mamá se la guardaba al papá porque el papá había estado trabajando todo el día, entonces ellos con una taza de café, de té con leche, se iban a dormir. Entonces decidimos hacer más actividad financiera y compramos los platitos y cubiertos descartables y empezamos a sentarlos de a tandas, llegamos a tener 300 chicos, pero se repetían, comían lo que ellos querían, el postre, veíamos que se lo comían... todo aca. (Entrevista ESC04, p. 1).

Finalmente, para un 37% de las trabajadoras encuestadas resulta problemático lo reducido del espacio para trabajar, en relación a la cantidad de personas que participan de las tareas. Los problemas de infraestructura también explican los riesgos asociados a la exposición a las condiciones climáticas (71%). El trabajo al aire libre y la exposición a las condiciones adversas del clima es mencionado como una situación permanente en el 43% de los casos y frecuente en el 27%. Le siguen, afectando aproximadamente a la mitad de trabajadoras/es, las quemaduras, cortes o golpes causadas por las tareas que realizan (48%) y la necesidad de arrastrar o cargar objetos pesados (48%). En menor medida se menciona el trabajo en posiciones corporales incómodas.

### **3.2.2. *Agarrarse las manos y empezar: la decisión de crear espacios socio-comunitarios***

En la indagación sobre la trayectoria temporal de los ESC sistematizada en el Informe cuantitativo realizado en 2022, reconocimos una importante dispersión en sus años de creación. Se presenta allí una antigüedad concentrada en la última década que podría responder a la agudización de la problemática alimentaria como resultado del deterioro del poder adquisitivo de los ingresos tras la crisis del 2008/2009 y en el marco del incremento del nivel general de precios. Entre 2016 y 2019 surgen 28 ESC (55%) y 14 emergen entre 2012 y 2015 (27%).

Encontramos también experiencias de larga data, como el caso de un espacio creado en 1957 y otro de 1970, que nos permite plantear la hipótesis de la existencia de una necesidad permanente y estructural en ciertos barrios de Córdoba en torno a lo alimentario, además de otras situaciones que dan sentido a la persistencia de estos espacios a lo largo del tiempo. De los espacios relevados, el 73% funciona de manera permanente desde su creación, mientras que el 27% restante ha sufrido algunas interrupciones en su funcionamiento, aunque sostuvieron la actividad más allá de ese momento particular.

Dos de los espacios donde realizamos las entrevistas, tienen más de treinta años: uno nacido y sostenido desde 1989 en el medio de la crisis hiperinflacionaria que asoló el país y la región latinoamericana, posterior a la crisis de la deuda;<sup>8</sup> otro de ellos en 1991 cuando aún se seguían viviendo sus efectos. Este último surgió al calor de una cooperativa en el marco del desarrollo de programas de promoción de la salud y para personas mayores. Un tercero, surgió en 2001, en el marco de otra de las principales crisis socio económicas y políticas que vivió nuestro país; período en el que proliferaron comedores y merenderos en nuestra ciudad, aunque no todos siguieron funcionando desde entonces. En este sentido, una de las referentas mencionaba que en su barrio “un día había

---

<sup>8</sup> Nos referimos a la crisis de la deuda soberana que en los años 80 signó la dinámica de estancamiento de América Latina entre 1982 cuando México entra en cesación de pagos hasta 1991 que se establece el Plan Brady como salida negociada entre los principales organismo financieros internacionales y los países de la región.



comedores por todos lados, fuimos a preguntar si nos podíamos sumar porque se daba este...había un programa que se llamaba Jefes y Jefas” (Entrevista ESC45, p. 5). Dos más son de mediados de la primera década del nuevo milenio (2005 y 2007) y el resto nacidos entre 2015 y 2018; uno de ellos también surgido al calor de una cooperativa de trabajo.

Las diversas experiencias de creación de comedores y merenderos a lo largo de la historia reciente de nuestro país, permiten reconocer la existencia de estos modos organizativos como repertorios disponibles de los que los sectores populares se apropian para la resolución colectiva de la vida en diversos contextos, no sólo vinculados a crisis socioeconómicas. Sin embargo, ante la pregunta sobre las condiciones de surgimiento de los mismos, en los relatos de las referentas-trabajadoras no se recuperan elementos de una caracterización socioeconómica, tampoco del Estado a nivel nacional o provincial. Antes bien, sus relatos refieren a aspectos del contexto vinculados con las particularidades locales de los territorios que habitan. El impacto de las políticas estatales aparece en relación a mejoras o problemas en la infraestructura de los espacios socio-comunitarios, entre otros cambios que se enuncian a nivel territorial:

cuando nosotros decimos a los compañeros generemos trabajo, el Estado nos ayuda con esto pero nosotros tenemos que generar, fortalezcamos las unidades productivas, en sí cuando yo dije a los compañeros éramos 5 o 6 con Potenciar Trabajo, hagamos una unidad productiva, vendamos y pongamos una panadería, porque ese era nuestro sueño, y de ahí que salga la mitad del sueldo del compañero. (Entrevista ESC45, p. 40)



En lo que respecta al proceso de creación del ESC, las referentas mencionan un momento inicial en el que un grupo reducido de mujeres se reconocen con necesidades comunes a otras y deciden organizarse para resolverlas colectivamente. Ese período, por lo general, es seguido de otro casi inmediato en el que comienza a incrementarse la población que se acerca a participar del espacio:

*lo que le faltaba uno le faltaba todos*

es como que el contexto era igual para todos. Nosotros nos juntamos de arranque porque nosotros éramos íntimos y nos ayudamos, y sabía que lo que le faltaba uno le faltaba todos. Pero cuando se empezaron a sumar y sumar, fue esa la cadena que no pude parar, entonces después digo bueno, doy gracias a Dios que a mí no me falta porque tengo ayuda, me imagino esa familia que no tienen la ayuda que yo tengo, es decir, ¿me entendés? entonces por eso que nunca frene. (Entrevista ESC30, p. 20).

Con respecto a los modos en que se autodefinen como colectivo, las nociones de “comedor”, “merendero”, “copa”, “olla popular”, “espacio de cuidado”, “asociación” y/o “cooperativa” se anudan a otras que amplían los sentidos que asumen estos espacios. Por un lado, como organizaciones que permiten la atención de esas necesidades y problemas que no se están pudiendo resolver individualmente o a través de políticas estatales u otros actores sociales. Por otro lado, como espacios que construyen y se sostienen a partir de lazos y relaciones que, en contextos de desprotección y precariedad, incluyen y exceden a la alimentación. En tal sentido, es posible advertir la potencialidad de la organización colectiva para afrontar esas necesidades o, incluso, avanzar en otras transformaciones sociales más profundas, en el caso de las organizaciones que reconocen la politicidad de prácticas y apuestas colectivas. En todos los relatos, los valores de “ayuda”, “apoyo” y “contención” aparecen asociados al sentido que las entrevistadas asignan a estas organizaciones:

no es un merendero y un comedor solamente. Es un espacio familiar, más allá de que no sea de la misma sangre, termina haciéndose... haciéndose como una unión por confianza, por necesidad, ehh, porque la otra persona necesita afecto. Es un centro de contención. Yo creo que todos los comedores y todos los merenderos, más que nada, son centros de contención, porque no solamente retiran una merienda, o sea, sino que hay muchas otras cosas. Por ahí hay una mamá que necesita esto, necesita lo otro, y nosotros vemos cómo se lo conseguimos y ese tipo de cosas, y pienso que todos los espacios debemos funcionar igual. (Entrevista ESC42, p. 17).

No obstante, las significaciones que estos términos adquieren varían según los perfiles, las características y las trayectorias de los distintos comedores y merenderos y de las propias referencias en una gama de significaciones distintas. Por una parte, es posible reconocer sentidos más asistencialistas vinculados a la colaboración que pueda brindar un individuo a otros que carecen de recursos para resolver sus necesidades básicas para la reproducción de su vida, sin pretender con esas acciones otro propósito que atender esas necesidades:

a mí me encanta trabajar con chicos, ya hace años. Pero... y me parece una obra buena, buena me parece. Lo veo yo una... algo servible para los demás, así que por lo menos, bueno, a mí me gusta, sí, no (...) (Entrevista ESC26, p.4).

Otros sentidos, se asientan en una perspectiva de la ayuda mutua y la solidaridad entre quienes comparten necesidades y reconocen en el colectivo una potencialidad para ello:

porque yo sigo en contacto con todos, trabajo con todos. O sea, porque más allá de que sea "Barrios de Pie", "Movimiento Evita", lo que sea, la FOL, Polo Obrero, yo les digo que somos todos iguales. Y este trabajo que hacemos a la comunidad, tenemos que ayudarnos entre todos. Te falta algo a vos, bueno a lo mejor lo tengo yo, y yo te lo puedo dar a vos, y así. (Entrevista ESC16, p. 15)

En otros casos, esa ayuda es significada como construcción colectiva, dónde lo social es político y se propone visibilizar y debatir sobre los problemas identificados, pero también establecer responsables y exigir respuestas para la garantía de derechos:

quizás esto también es porque estamos hace muy muchos años y crecimos desde abajo, sin entender a donde íbamos a llegar y decir “che teníamos que agrupar una organización porque

solos no nos ven” y entender que lo social viene con lo político, eso me costó horrores entender a mí, pero hoy lo entiendo. Nosotros en cada uno de los espacios estamos empezando a debatir política, es importante, queremos la igualdad de derechos. Discutimos mucho ese tema hoy por hoy, antes no, era hacer el pan, la leche, servir, llenar la panza y nada más. (Entrevista ESC45, p. 3).

### **3.2.3. Infraestructuras populares en la construcción de redes comunitarias: una politicidad-otra**

El trabajo en los espacios socio-comunitarios se desarrolla en un entramado de relaciones sociales varias. Allí, las instituciones estatales son actores centrales con las que se logra articular de modo heterogéneo para resolver cuestiones no alimentarias. En este sentido, la reproducción social ampliada es posible por el despliegue de saberes y estrategias de las trabajadoras:

[hacemos] de todo un poco, pero eso [el apoyo escolar] lo anexamos con el Parque Educativo (...) ¿Por qué? porque porque allá tenemos las maestras integradoras, las maestras. Entonces todos los niños de acá, todos. Yo les digo a la mamá: "mirá, tal día tienen para esto, para esto, para aquello", y yo voy para allá. Entonces los niños van hacia allá y ahí se meten a fútbol, a básquet, a hockey, a esto, a aquello (...). Entonces voy ahí a los chicos los integro a muchas más cosas. O sea, no es que se queda nomás con que va a la escuela y vuelve. Entonces ya toman ese ritmo de decir: "ah, bueno, patinaje", "voy a esto". Las mujeres, a las mujeres las mando a todas: "vamos a hacer esto", "vamos a hacer aquello", y es una cosita linda que... ellas se sienten. Cuando empezó la secundaria acá, también. Yo no terminé la secundaria, viste que te dije que dejé. Me inscribí y empecé a buscarlas a todas, las mayores, todas: "vamos, vamos, vamos, vamos", y empecé. E iban todas (Entrevistada ESC16, p. 22).

[la trabajadora social] viene cuatro veces a la semana, pero unos de los días, los jueves, le toca secretaría de adicciones y yo le doy lugar acá, le doy lugar a la secretaría para que venga ella y haga las escuchas con la psicóloga. Para escuchar a la gente mayor, no a los niños, con problemas de adicciones, entonces como ella trabaja ahí, bueno viene, pero está trabajando para la secretaría de adicciones los días jueves (Entrevistada ESC20, p. 8).

En cuanto a las referencias político-institucionales, el 97% de los ESC pertenecen o se vincula a alguna organización o institución de segundo grado. Marcado por la intencionalidad del diseño muestral, hay un claro predominio de ESC vinculados a la UTEP. Pero también hay otro tipo de actores con los que estos espacios están relacionados como asociaciones civiles o fundaciones, entidades religiosas, organizaciones sindicales u organizaciones político-partidarias de distintas orientaciones, así como aquellos que plantean su pertenencia a varias organizaciones a la vez, o que articulan con varias de ellas. Una referenta nos decía lo siguiente:

tenemos Centro Vecinal pero no tenemos el espacio, la Iglesia nos presta el espacio para eso, si vienen charlas, por ejemplo, de salud reproductiva que dan las chicas, dan el salón, nos prestan el espacio, que es fuera de donde ellos hacen, tienen otro espacio al frente muy grande muy lindo, nos prestan los espacios para que se hagan las charlas y para invitar más

gente porque ponele acá a la gente que viene no es tanta, pero la Iglesia convoca mucho entonces para eso. (Entrevista ESC4, p. 4).

La relación con organizaciones más amplias son diversas; desde vínculos más centrados en los recursos hasta otros de construcción política identitaria, con un fuerte sentido de pertenencia:

obviamente hoy como UTEP tenemos que aprender a ser orgánicos en sí y no... no vamos solos. Siempre le digo a los compañeros que nosotros tenemos una línea hasta donde podemos pasar y hasta donde no. Entonces siempre respetando la línea de la organización. (Entrevista ESC45, p. 31).

Algunas de las entrevistadas reconocen en la organización un potencial para la conquista de derechos, como por ejemplo, a partir de la organización sindical en la UTEP:

para mí en su sentido nos sirve de mucho, porque es una mesa donde se debaten las nuevas conquistas que uno quiere tener porque es una forma que nos representamos, porque si vamos como organizaciones, que somos miles de organizaciones o cienas organizaciones y luchar cada uno por su lado, me parece que... o sea, no tendría sentido. En cambio, si existe una mesa donde se debate todas... de una representante de todas las organizaciones se va a llegar a... se van a lograr muchas conquistas, ¿no? ya sea por nuestra reivindicaciones de salarial, nuestra mejoras condiciones de trabajo. (Entrevista ESC08, p. 16).

#### **3.2.4. Capacidades de autogestión en los espacios socio-comunitarios**

Las entrevistas realizadas a referentas de los ESC permitieron profundizar en el conocimiento sobre sus actividades y las condiciones de trabajo de esos espacios, conformando una *infraestructura popular*. La misma entrama actividades productivas y reproductivas, asegurando el sostenimiento de la vida en los territorios. Ante esta integración de funciones, se articulan novedosas formas de gestionar los recursos variados, desde materiales, herramientas, saberes y experiencias -individuales y colectivas-, así como la conformación de un entramado de redes de relaciones que potencian el trabajo y posibilitan la puesta en marcha de los espacios:

sí, porque encima más allá de la problemática que nosotros tengamos, ves el del vecino, el del otro, ¿no? De cómo ayudar, todos no son iguales, por supuesto, son diferentes, pero no sé, es como decir, eh, yo al principio decía no tengo las herramientas como para hacer el abordaje, pero sale en el momento, tenés que hacer de psicóloga, de acompañante, ¡de todo! [risas]... (Entrevista ESC45, p. 9)

En este sentido, se despliegan estrategias de gestión permanente de recursos y de generación de trabajos, fundamentales para elevar los niveles de bienestar personales y de la comunidad o el entorno inmediato de vecinas y vecinos. Las estrategias de gestión de los recursos tienen múltiples orígenes. En primer lugar, se menciona el autofinanciamiento como mecanismo principal, generador tanto de recursos como de trabajo, y cuyos productos -alimenticios, textiles, entre otros- son colocados a la venta en ferias, almacenes, comercios de barrios cercanos.

Como mencionamos en apartados anteriores, las mujeres ponen a disposición una gran cantidad de recursos, donde se entranan saberes y experiencias -propias y comunitarias-, junto a una dedicación concreta de tiempo e infraestructura. Este último aspecto reviste importancia, ya que en muchos casos no se cuenta con la provisión de servicios básicos para llevar adelante las actividades de los ESC. En otros casos, las actividades se desarrollan en el marco de sus propios hogares y se dispone únicamente de ese espacio para comenzar a producir, vender, sostener el ESC pero también generar trabajo:

actividad financiera le llamamos... hacemos, ponele, 150 docenas de empanadas una vez por mes que nos brindan y las vendemos. Le vendemos a los vecinos, cada uno tiene su grupo de WhatsApp, sus amigos por whatsapp, por facebook. Si tenemos una moto, le ponemos nafta y que la moto vaya y entregue si es de otro lado, hacemos pastelitos. Hacemos Donas, pan casero, tortillas jajaja (Entrevista ESC04, p. 14-15).

nosotros cuando empezamos hace años compramos una cocina industrial con horno pastelero y bueno, eso lo compramos, fui y saqué con mi tarjeta de crédito y con la unidad productiva fuimos pagando en cuotas... cuotas, en cuotas [todos los meses teníamos que pagar \$3.000, sacábamos de la unidad productiva]. Así compramos esa primera cocina y ese horno que está ahí afuera también (...) (Entrevista ESC45, p. 21-22).

### **3.2.5. Rico, nutritivo y algo más: la alimentación como un derecho**

El servicio de alimentación que se brinda en los espacios socio-comunitarios no pretende solo llenar las panzas, es posible leer en sus relatos una preocupación en torno a los derechos de las infancias y juventudes. Pero las referentas-trabajadoras reconocen que la escasez de alimentos nutricionales se vuelve problemático para el desarrollo saludable de las infancias.

porque si hablamos de los niños de la Argentina, los niños también de los barrios populares necesitan estar bien alimentados, no solamente se alimentan de polenta, de fideos, harina, entonces... (...) si estamos hablando de los jóvenes, de los niños que son del futuro, que van a ser ellos quienes van creciendo y van siendo del futuro, ¿no? ellos necesitan estar bien alimentados, a base de frutas, de carne, como todo niño que generalmente, yo pienso que los hijos de estos grandes millonarios, del presidente, de éste, se sientan en su mesa y no les falta nada y lo mismo al menos (...) (Entrevista ESC08, p. 24).

Entender la alimentación como un derecho significa que sea rica y de calidad nutricional. Eso implica el despliegue de un conjunto de saberes y estrategias en la cocina y en la gestión de recursos que siempre logra resolver la urgencia de lo alimentario. El conocimiento que las trabajadoras tienen sobre las poblaciones que se acercan a los espacios y de los territorios que habitan, les permite dar una respuesta concreta y focalizada. Este es el caso en relación a las/los adultos mayores, para quienes la alimentación debe ser diferenciada, y también lo más nutritiva posible:

nosotros, por ejemplo, cuando hacemos la comida para los chicos tratamos de usar... para las compañeras cuando están en una situación de violencia o para los adultos mayores, tratamos de hacer mucha legumbres, entonces lo que compramos a veces en el Banco de Alimentos si viene legumbre lo guardamos como oro porque es lo que nosotros... a la lenteja la hacemos

hamburguesas, o hacemos empanadas árabes, que está comiendo sano. (...) ¿te hace falta garbanzo? Sí, más vale, tráelo. Lo hacemos con mondongo y bien cocinada bien tamizado, para que salga el queso, yo le digo a las chicas que el adulto mayor por su dentadura no... no puede comer el grano, entonces tamizarlo, pisarlo bien para que salga más espeso, pero no... no echar papas, ponerlo eso. Entonces bueno...en sí no viene mucha cantidad de eso (Entrevistada ESC45, p. 24).



*estos centros de ahora, que somos estos centros de comedores que se conviertan en centros de apoyo, en centros de pues el teatro, de recreaciones, donde esos niños también tienen derecho a tener todo eso*

Al mismo tiempo, se expresa entre las entrevistadas una intención por jerarquizar el propio trabajo socio-comunitario como fundamental para la sostenibilidad de la vida en los territorios. Esto refiere a la disputa por el reconocimiento de los espacios y el trabajo que allí se realiza por parte del Estado, como verdaderos efectores de derechos múltiples. Así, el anhelo compartido entre muchas de las referentas entrevistadas se vincula con la posibilidad de que la urgencia de la necesidad de los territorios en torno al hambre pueda ser superada:

(...) y los sueños también, más allá de los sueños de todas las organizaciones, pienso que es de todas, pero del MTE es que se termine con los comedores, que esos niños tengan derecho de comer en su mesa con sus familias y no vayan a recibir, poner en los tupperes, sino que estos centros de ahora, que somos estos centros de comedores que se conviertan en centros de apoyo, en centros de pues el teatro (...) de recreaciones, donde esos niños también tienen derecho a tener todo eso. (Entrevista ESC08, p. 24).

### **3.3. Los Espacios socio-comunitarios como una institucionalidad-otra en el entramado de políticas públicas**

En el marco del estudio, se identifican diversas modalidades de relación o vinculación de los ESC con las políticas públicas, a partir de los dispositivos puestos en funcionamiento como atención de las problemáticas sociales en los barrios. Se diferencian dos tipos de intervenciones estatales que generan un entramado en los territorios junto con los espacios socio-comunitarios, hacia la ampliación de niveles de bienestar: a) las políticas específicas de atención a la problemática alimentaria destinada a comedores y merenderos comunitarios; b) las políticas sociales que abordan problemáticas sociales (educativa, sanitaria, gerontológica, en torno a violencias, adicciones, culturales, de transferencia de ingreso, etc.) que se entranan con los ESC, desde las acciones que estos despliegan, y facilitan el acceso de la población.

En cuanto a las intervenciones sociales del Estado como parte de la política alimentaria y con destino a los ESC, existen programas de distintas jurisdicciones de asistencia directa a comedores comunitarios de insumos para la producción de alimentos y la autoproducción a través de huertas<sup>9</sup>. Asimismo, como parte de las políticas de transferencia de ingresos condicionadas o de perfil socio-productivo (para unidades productivas de la economía social y popular) quienes trabajan en los ESC reciben ingresos monetarios. El relevamiento a través de encuestas nos brinda información valiosa en esta caracterización. El 77% de los ESC recibe financiamientos o insumos para desarrollar sus actividades alimentarias a través de políticas públicas (en gran medida con la mediación de las organizaciones sociales a las que pertenecen o con quienes se vinculan); mientras que un 76% de las trabajadoras relevadas recibe una retribución monetaria a través de transferencias de ingresos estatales (66% corresponden al Programa Potenciar Trabajo o Salario Social Complementario de origen nacional, el 16% la Tarjeta Activa de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, el 9% la Tarjeta Social de origen provincial).

En cuanto a la recepción de insumos para desarrollar la actividad alimentaria, las entrevistadas refieren la falta de regularidad en la frecuencia y lo insuficiente en relación a la demanda que atienden. Se destaca lo limitado de las prestaciones recibidas respecto del elevado costo que supone sostener estos espacios:

recibimos lo que es alimentos, alimentos secos como fideos, yerba, harina, aceite, que para nosotros nos ayuda mucho, muy grande, pero no solo a base de eso los niños comen, entonces por lo mucho que ahora ha bajado, porque como.... te cuento que no es que tampoco la organización no nos quiera dar, sino que antes daban ponele \$20.000 para comprar pollo y te estoy hablando hace tres cuatro años atrás y somos 35 comedores, que al menos se alcanzaba dos cajones de pollo para cada espacio, pero ahora esos 20.000 se ha convertido como si fuera 2.000-3.000 pesos que no alcanza para nadie y nunca nos subieron la cantidad de dinero. (Entrevista ESC8, 5-6)

---

<sup>9</sup> Los antecedentes de estas políticas a nivel nacional se remiten a los años 1990 con el Proyecto integrado "Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta)" (INTA y Ministerio de Desarrollo Social), aún existente, y en 1991 el Fondo de Políticas Sociales Comunitarias (PROSOCO). Este último surge como parte de la descentralización de políticas sociales a las provincias. En el año 2002 se crea el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) que continúa hasta la fecha.

viene el Estado, nos da 15 mil pesos, ¿pero qué alcanza con 15 mil pesos al mes? No alcanza. 20 mil pesos de otro lado, no alcanza. Para dos semanas, porque no alcanza para más (Entrevista ESC45, p. 34).

En este sentido, se identifican estrategias de uso de los recursos, movilizándolo el trabajo y la capacidad de gestión no sólo para “hacer rendir”, también buscar formas de multiplicarlos, producir con calidad y calidez y reproducir lo comunitario. Estas acciones de fuerte capacidad autogestiva y bajo criterios comunitarios les dan sentido a los ESC en tanto infraestructuras populares.

En cuanto a las políticas de transferencia de ingresos individuales -como el caso del Potenciar Trabajo- resultan un sostén y reconocimiento del trabajo, al mismo tiempo que funcionan como posibilitadores de otras formas de trabajo para las mujeres en unidades productivas, principalmente en actividades de manufactura (textil, panificación, alimentos elaborados). Esto les permite además generar nuevos recursos individuales y para el colectivo. En el caso de la Tarjeta Activa<sup>10</sup> que cada ESC recibe, les permite adquirir productos no perecederos, garrafas de gas u otros bienes en comercios locales. La misma suele ser utilizada para la compra de insumos y, en otros casos, para retribuir el trabajo de alguna integrante del espacio. Estas políticas, diseñadas como retribuciones individuales, en gran parte de los espacios son compartidas colectivamente como un modo de ampliar el alcance a las trabajadoras o como modalidad de financiamiento de las prestaciones:

hay otras mujeres por allá, de otras copas ahí, de Angelelli, Hogar 3, qué sé yo y también tienen la Activa, y tenemos organizado con ese grupo así para ver qué se puede comprar, o de esa misma por ejemplo se saca... qué sé yo, en este grupo hay 16 Tarjetas Activas, ¿no? entonces se saca un poquito de cada una, y se le hace el aporte para otras compañeras, digamos así, para ayudar, que tienen mucha más gente. (Entrevista ESC25, p. 20)

Más allá de la recepción de estas políticas, se señala una incapacidad del Estado para reconocer la dimensión de las acciones que realizan en los espacios. Una de las demandas concretas es “que nos vengan a ver”, refiriendo a la urgencia de que el Estado reconozca tanto simbólicamente como materialmente el trabajo realizado. En los discursos de las referentas entrevistadas la lectura sobre el Estado no está presente de manera homogénea. Se expresa la necesidad de reconocimiento a sus labores cotidianas para el sostenimiento de la vida de las barriadas populares; al mismo tiempo que se reclama que no hay una constante presencia del Estado en los territorios o que no se ocupa adecuadamente de aquello que es su responsabilidad.

Frente a ello, son las mujeres organizadas las que transforman desde su trabajo, saberes y disposición, aquellos recursos y servicios sociales estatales. Ellas son quienes más conocen las necesidades y canalizan las demandas del territorio, articulan con diferentes actores sociales para la resolución de los problemas territoriales desarrollando una *institucionalidad-otra* como facilitadora del acceso a derechos y bienestar de la comunidad. La mayoría de los espacios se han configurado en organizaciones fundamentales que intervienen como mediadoras de la relación entre el Estado y la

---

<sup>10</sup> La Tarjeta Activa se implementa a través del programa Infancias Cuidadas que promueve el acompañamiento a espacios comunitarios que trabajan en la alimentación y cuidado de las infancias. El Municipio creó un registro de comedores y merenderos georeferenciados, con el objetivo de generar políticas públicas conjuntas a favor de las infancias. Para marzo de 2022 se habían entregado más de mil tarjetas y se contaba con alrededor de 1300 comedores y merenderos registrados.



sociedad. Una referente territorial, con extendida trayectoria en torno a la promoción de salud, da cuenta de la dimensión de las acciones y los modos de abordaje de las problemáticas:

hicimos relevamiento del adulto mayor y empezamos a ayudar en inscripciones de las vacunas y vimos la necesidad y situación de cada adulto mayor, algunos tenían su familia, otros no, algunos estaban sin medicación, algunos están necesitando estimulación y acompañamiento de alguien. Algunos con estado de salud muy avanzada, con Alzheimer, violencia de género. ... Nos encontramos con toda esa problemática que no estábamos viendo y empezamos a acompañar. Armamos un área y capacitamos a nuestras compañeras y al adulto mayor los visitamos 4 veces al día, a la mañana van dos compañeras que hacen toma de signos vitales y a las 11 de la mañana se llegan otras dos compañeras donde ellas van en conjunto con PAMI y hacen derivaciones, buscan la medicación, sacan turnos y articulan con los familiares. A las 14 o 15 de la tarde, dependiendo del adulto mayor, le hacen actividades en sus casas. (Entrevista ESC45, p.1-2).

Entre esas tareas, en contexto de pandemia por COVID 19, el 71% de los ESC acompañó el proceso de vacunación y testeo. Asimismo, son fundamentales para el acceso a políticas públicas a partir de la digitalización de trámites de los habitantes de los territorios en los que estos espacios están emplazados. El 80% de estas organizaciones acompaña en la tramitación tanto en la urgencia como en el cotidiano, como en el caso de la Asignación Universal por Hijo (AUH), diversas políticas del ANSES y la Tarjeta Alimentar; o lo que fue Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). También aportan al acceso a programas educativos como el plan FINES o el PROGRESAR, entre otras. Así es como se configuran en infraestructuras populares permanentes, organizadas y con una expertise específica, ganada desde la experiencia y la capacidad de gestión creativa:

en desarrollo por ejemplo ellos en sí me lo recibían por mesa de entrada y me decían que ya te van a llamar. Hasta que entendí que tenía que pedir audiencia, ellos no me decían, che tenes que pedir una audiencia, entendés. Yo dejaba la nota de pedido y nada más, pero ahí no se pedía la audiencia entonces nunca me iban a llamar, hasta que entendí y comprendí (...) Ahí bueno, empezamos a pedir audiencia... primeras visitas, notas que dejamos, nos vienen a ver después de 3 o 4 meses (...). Claro, las audiencias son cuando vos vas, te reciben y contás qué clase de ayuda necesitás. Nosotras al no tener conocimiento de cómo era, y cómo se manejaba ni nada de eso perdimos mucho tiempo, ¿no? (...) Cuando nos vinieron a ver, nos encuentran trabajando, y cuando nos encuentran trabajando, che mira, vio todo lo que nosotros hacíamos. Les mostramos, en ese tiempo nos manejábamos con fotos, teníamos un álbum de fotos y veía ella todas las fotos, nosotras hacíamos... comprábamos hasta los juguetes para el día del niño. Pero todo con venta. (Entrevista ESC45, p. 28 y 29)

no podemos estar esperando del Estado, o gente que trabaja para el Estado y que no responde como debería responder. Vamos a demostrarles que nosotros sí podemos. Así que vinimos, nos dedicamos a vender empanadas, todos los fines de semana, pero pagamos un abogado. Entonces cada vez que íbamos a la fiscalía, cada vez que íbamos, íbamos con un abogado. Nosotras nos sentíamos ahí re... ¡re chetas porque vayamos con un abogado! [risas]. Che acá tenemos el abogado, ¿te acordás que nos negaste un abogado?, ¡acá tenemos abogado! Bueno y así. (Entrevista ESC 45, p. 10)

Asimismo, se expresa la expectativa de reconocimiento de aquel *saber hacer* que mencionamos anteriormente, el cual se refleja en el trabajo cotidiano de gestión de los recursos, organización y resolución de las necesidades básicas. Las entrevistadas reconocen que las actividades que realizan más allá de la alimentaria son “un trabajo silencioso que no lo ve nadie”. (Entrevista ESC30, p. 28), y por ello reclaman “que reconozcan que es un trabajo y que lo bonifiquen de alguna forma” (Entrevista ESC42, p.19). El reconocimiento que se pretende es laboral, así como de saberes y prácticas en los territorios. En el conjunto de los relatos se puede identificar que las referentas, a lo largo de su trayectoria, desarrollan distintas estrategias para la gestión de los recursos y para el funcionamiento general de los espacios. Este recorrido se acumula en un corpus de conocimiento que también se compone de sus experiencias personales y que podrían mejorar el conocimiento e intervenciones sociales del Estado.

HORARIO	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30hs			CURSO TEXTIL OPERACION MAQUINAS		CURSO TEXTIL OPERACION DE MAQUINAS
9:30hs	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	
10 a 11hs	APOYO ESCOLAR	APOYO ESCOLAR	TALLER DE TEATRO	APOYO ESCOLAR	12:30hs
11 a 12hs	RECREACION		APOYO ESCOLAR	RECREACION	Olla POPULAR
14:30hs			TALLER DE AJEDREZ	ESPACIO DE ESCUCHA	
15:00hs	APOYO ESCOLAR	APOYO ESCOLAR	APOYO ESCOLAR	APOYO ESCOLAR	APOYO ESCOLAR
16:00hs	RECREACION	RECREACION	TALLER DE TENIS DE MESA	TALLER DE MUJERES	TALLER DE TEATRO
17:00hs	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	RECREACION MERIENDA	MERIENDA
18:40 - 0:30h		TALLER DE RAP		TALLER DE RAP	

*un trabajo silencioso que no lo ve nadie*

## 4. Hacia una agenda de políticas públicas para el trabajo socio-comunitario desde una perspectiva de género

El trayecto recorrido con la investigación nos permite reconocer un conjunto de hallazgos que se organizan a continuación; procurando una lectura integrada, multidimensional y atendiendo a las miradas atentas de los actores con los que construimos diálogos y se involucraron en el estudio. A partir de ello, logramos sistematizar sugerencia de lineamientos de políticas públicas específicas que atiendan a las múltiples actividades y demandas que los espacios socio-comunitarios y sus trabajadoras presentan.



*y los sueños, pienso que es de todas, es que se termine con los comedores, que esos niños tengan derecho de comer en su mesa con sus familias*

### 4.1. Expectativas y proyecciones a futuro

De las entrevistas realizadas surge que las referentas tienen expectativas de mejora en torno a las condiciones en que se desarrolla su trabajo socio-comunitario, los impactos de este en las condiciones de vida de las familias de los territorios y la intervención del Estado a través de las políticas públicas en la resolución de problemas específicos ligados a la reproducción cotidiana de la existencia del sector social de pertenencia.

En las entrevistas aparece con fuerza la demanda de **reconocimiento de las tareas realizadas en términos de trabajo, que merece remuneración y protecciones**. Pero no solo el trabajo ligado a la producción de alimentos, sino todas aquellas tareas que implican el sostenimiento del ESC y sus estrategias de resolución de dificultades en la reproducción ampliada de las y los pobladores del territorio. Aparecen como parte del trabajo cotidiano de los ESC la gestión de recursos alimentarios, el acompañamiento en las gestiones de vecinos/as para acceder a servicios y/o recursos estatales

vinculados a la educación, la salud, la cultura, etc, y el acompañamiento de las familias del territorio en situaciones de violencia, o dificultades vinculadas a la salud (desde asesoramiento en relación al acceso, sostén emocional, ayuda en las tareas de cuidados, consumos problemáticos, etc). Cuando dicen que “vengan a ver todo lo que hacemos” claramente se solicitan que los diferentes ámbitos estatales identifiquen, valoren y retribuyan el trabajo que se desarrolla en los ESC para la producción de bienestar en los territorios, de modo integral y cotidiano.

Los ESC pre-existen a cualquiera de las políticas que hoy los atraviesan, son procesos organizativos que encontraron razón en la búsqueda de soluciones a carencias y dificultades compartidas, o procesos de defensa y creación de condiciones de vida dignas. En muchos casos el comedor o merendero en sus inicios se sostuvo sólo en el trabajo voluntario o solidario. Más tarde, a partir de las gestiones colectivas y sobre todo de los acuerdos de las organizaciones con las diferentes jurisdicciones gubernamentales obtuvieron recursos vitales para su funcionamiento, lo que posibilitó el mejoramiento y la ampliación de servicios, como la conformación de equipos de trabajo para su sostenimiento, el crecimiento de unidades productivas, las posibilidades de trabajo en los territorios, entre otros.

En el caso del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”, 7 de cada 10 mujeres encuestadas dicen que esta transferencia monetaria es su principal ingreso, lo que impacta claramente en las condiciones de reproducción cotidiana de las familias. Al mismo tiempo le permite a las mujeres destinar tiempo al trabajo comunitario en forma continua y a los ESC ofrecer un servicio alimentario regular, que trasciende las disposiciones voluntarias y solidarias. Sin embargo, tanto las referentas como las otras trabajadoras de los comedores y merenderos, coinciden en señalar que es insuficiente como compensación ya que no llega a cubrir a la cantidad de personas que se desempeñan en esta actividad, y a la intensidad de las tareas que desarrollan.

Otra expectativa que enuncian todas las referentas, es el **mejoramiento de la infraestructura edilicia, el equipamiento, el mobiliario, y el acceso a servicios públicos del lugar donde se produce el servicio alimentario y se desarrollan todas las actividades del ESC**. Se enuncia como necesidad el contar con un espacio de cocina con acceso a servicios básicos, artefacto de cocina, heladera, mesas y sillas, ollas, etc. Este aspecto es de alto valor para las trabajadoras, quienes realizan esfuerzos extras para conseguirlos (gestiones frente a dependencias públicas, realización de eventos para recaudar fondos, donación de ingresos personales, préstamos de utensilios o elementos de equipamiento, sesión de parte de la vivienda familiar para uso comunitario o incluso emprender colectivamente la construcción de un espacio). Esta expectativa se vincula con diferentes motivaciones. Por un lado, el mejoramiento en la infraestructura y el equipamiento impacta en condiciones más favorables de trabajo: evitar riesgos, simplificar tareas o posibilitar que trabajen varias personas al mismo tiempo reduciendo esfuerzos, entre otras. Por otro lado, en la calidad del servicio que se presta: contar con varias hornallas, horno y ollas permite elaboraciones más complejas; una heladera posibilita la conservación de alimentos, tener piso de cerámicos se relaciona con la higiene o los esfuerzos para alcanzarla; la importancia de tener infraestructura edilicia en condiciones para servir el servicio de alimentación en el lugar, para mencionar algunos ejemplos.

También es importante señalar que esta infraestructura material no solo es un soporte para el servicio alimentario sino para una multiplicidad mayor de acciones que despliegan los ESC vinculadas

a problemáticas y necesidades de los territorios. Pero, además, el sostenimiento de la actividad socio-comunitaria como estrategia colectiva, pareciera cumplir con dos objetivos centrales: responde a la imposibilidad de las familias de resolver necesidades alimentarias, al tiempo que se constituye en un espacio de trabajo donde las mujeres consiguen ingresos, despliegan saberes, encuentran gratificaciones personales y crean espacios de cuidados recíprocos que son vitales para afrontar situaciones de violencia de género, el despliegue de cuidados a familiares y la salud mental.

También aparecen de modo reiterado y en términos de demanda al Estado la posibilidad de **contar con recursos alimentarios en cantidades suficientes, de calidad y de provisión regular y estable**. En todos los casos, las referentas indican que los alimentos que reciben las organizaciones son escasos en relación a la demanda territorial, que en general son alimentos secos y no siempre de buena calidad, que los alimentos frescos (carne, verduras y frutas) en general implican gestiones complementarias o son comprados con recursos conseguidos a través de lo que ellas llaman “autofinanciamiento”. El deseo de un servicio alimentario de calidad, coherente con las prácticas de comensalidad de los territorios moviliza dedicaciones específicas en la tarea de las mujeres, pero además se engarza a las nociones de igualdad y derecho de las infancias, adultos mayores y sus familias. Lograr un servicio con estas características, genera en ellas una gratificación con la tarea realizada.

Surge también de las entrevistas que las referentas indican como situación ideal la resolución de la alimentación en los hogares y con ingresos propios, sin embargo, reconocen las dificultades que impiden llegar a ese horizonte. Por un lado los escasos ingresos familiares, las insuficientes políticas alimentarias destinadas a las familias y por otro el equipamiento precario que tienen las viviendas donde en muchos casos no cuentan con artefactos adecuados para la elaboración y/o conservación de alimentos.

Las referentas reconocen a los ESC como piezas claves de la producción del bienestar en los territorios, que justifican su existencia más allá de las carencias o las dificultades personales y familiares; y esto se hace más claro cuando en las trayectorias organizativas, otras actividades antecedieron al comedor. La situación ideal, de que las personas “coman en casa”, constituye la afirmación de la existencia de los espacios más allá de la supervivencia, como una oportunidad de ofrecer otros servicios también esenciales en la vida de estas familias y son entendidos como derechos básicos: el trabajo productivo, el deporte, la recreación, la infraestructura urbana, el equipamiento comunitario, la vivienda, etc.

Por otra parte, la mirada colectiva de un nosotros es un elemento aglutinante en lo organizativo y, fundamentalmente, en los alcances de los servicios y posibilidades que se generan en ESC, o de aquellos que se proyectan como necesarios. Así, resolver problemáticas tales como el consumo problemático de sustancias, las violencias hacia las mujeres, adultos mayores y las infancias, lograr permanencia de las y los jóvenes en el sistema educativo y el acceso a la Universidad, el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento barrial; son preocupaciones que se repiten en los relatos de las referentas y se ubican como parte del trabajo colectivo de modo integral y simultáneo. El trabajo comunitario es mucho más que “parar la olla”.

## 4.2. Propuestas en torno a las políticas públicas

Uno de los objetivos específicos de esta investigación ha sido identificar aspectos que permitieran construir propuestas de líneas estratégicas a ser incorporadas en la agenda de las políticas públicas contra el hambre, para fortalecer los procesos y las condiciones de trabajo de quienes son parte de los comedores y merenderos desde una perspectiva de género. Tomando en cuenta las condiciones en que se desarrolla el **trabajo de las mujeres en los ESC**, sus motivaciones y expectativas, como el alcance de las tareas que realizan en la trama comunitaria, identificamos aquí algunos elementos que debieran atender las políticas públicas.

**Por un lado, se vuelve imperioso que las políticas para los ESC y quienes los conforman, reconozcan las tareas que allí se desarrollan como trabajo, que pueda ser remunerado y protegido bajo un sistema de seguridad social. También es central pensar dispositivos específicos que busquen “cuidar a quienes cuidan”.** En este contexto de profunda pérdida de poder adquisitivo, adquiere mayor relevancia **garantizar una retribución estable y con protecciones a las trabajadoras de los ESC** por dos razones: porque es un derecho postergado para el trabajo en la actividad socio-comunitaria y un aporte fundamental en la reproducción cotidiana de sus familias; y porque sostiene un servicio indispensable para la subsistencia de sectores y grupos vulnerabilizados. Además, es importante que los **ingresos tengan correlación con el trabajo que efectivamente se realiza**; con su intensidad y experticia.

Por otro lado, la política de reconocimiento del trabajo no puede agotarse en la remuneración o las protecciones formales. Como ya se ha expresado, estas mujeres por su historia, su condición de género y de clase, han hecho cuerpo las desigualdades y la precariedad de la vida cotidiana. En los relatos de las referentas se evidencia un alto deterioro de la salud, donde gravitan el ser o haber sido víctimas de violencia de género, esfuerzos físicos y emocionales intensos y el desempeño de actividades laborales de cuidados -remunerado o no remunerados- desde muy temprana edad. Asimismo, las propias tareas en los ESC se solapan con trabajos remunerados (casi siempre vinculados a las tareas domésticas y de cuidado) y los cuidados familiares. Esto exige un acompañamiento específico desde la política pública que permita a las mujeres trabajadoras **el acceso a la salud de modo integral, contar con ámbitos de cuidados para sus hijas/os, y fortalecer las tramas que produce el trabajo “entre mujeres”** desarmando las reproducciones sociales de la desigualdad en los cuidados y valorizando la ampliación de autonomía.

**Los ESC necesitan de financiamiento específico, estable, suficiente y acorde a la demanda de los territorios**, que atienda a los recursos para una adecuada prestación del servicio alimentario y al mejoramiento de infraestructura, equipamiento y capacidades de las trabajadoras. Esto redundaría en condiciones de trabajo favorables y óptima calidad del servicio alimentario y el despliegue de otras actividades de los ESC que son centrales en la vida de las comunidades. Estas infraestructuras adquieren un valor singular en territorios altamente precarizados y marginalizados.

Otro aspecto a tener en cuenta en las políticas que se orienten a los ESC, es la necesidad de **integrar a los equipos de trabajo de los comedores y merenderos al diseño, implementación y evaluación de la política alimentaria** destinada a los territorios, revalorizando sus saberes en torno a las necesidades de los pobladores, la producción del servicio, y el modo en que tejen la atención a

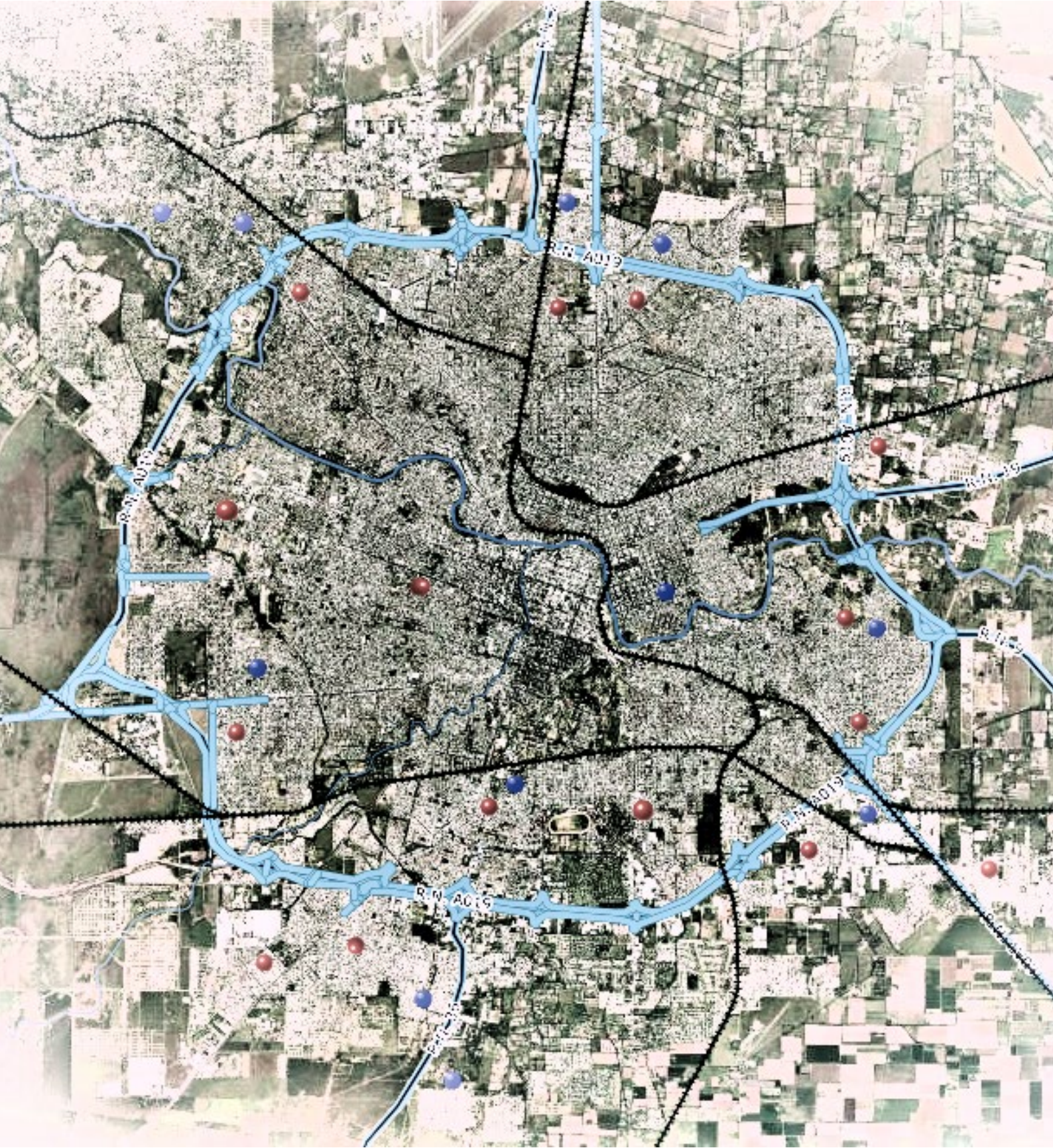
múltiples necesidades, las capacidades de gestión y articulación de políticas que desde las áreas de gestión pública están dispersas o no tienen enfoque territorial.

Las mujeres en su trabajo cotidiano producen un abordaje integral y territorial de las necesidades, donde reconocen las desigualdades y diversidades de los sujetos en términos de género, generación, etnia, etc. que exigen formas específicas de atender las carencias. **Recuperar esas formas de producción de bienestar en las políticas sociales, favorecería sin dudas el impacto positivo de las mismas y las sinergias posibles entre las prácticas y recursos de diferentes ámbitos (salud, educación, trabajo, etc).** Pero también ayudaría a crear dispositivos territoriales para el abordaje de problemáticas de violencias, consumos de sustancias, problemas de salud mental y acompañamiento a la vejez.

Pensar en políticas destinadas a los ESC obliga a mirar a las mujeres en su condición de desigualdad y subalternidad en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia (tanto individual, familiar como comunitaria), pero también invita a revalorizar saberes y estrategias vinculadas a la producción del bienestar. En las organizaciones territoriales el despliegue del trabajo de cuidados ha permitido a las mujeres ejercer lugares de poder y toma de decisiones, fortalecer lugares de referencia desde la creación de bienes comunes y potenciar recursos públicos. Si bien la feminización del trabajo en los ESC muestra las formas de sometimientos históricos, aquí también se revela la capacidad de organizarse y afrontar las dificultades y carencias. Hay, tal vez, en la producción del servicio alimentario una ética en torno a los cuidados y formas colectivas de concebir y construir el bienestar social que deben moldear las políticas públicas.







Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
**Argentina**



**ipsis**  
instituto de  
política, sociedad  
e intervención social



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ISBN 978-950-33-1789-1



9 789503 317891